

PROFESORADO DE FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO DE BADAJOZ INCORPORACIONES EN EL SIGLO XIX

ÁNGEL ZAMORO MADERA

*Restituye, regresa / las sombras a su reino. / Dales vida. / Recobren la verdad que tuvieron.*¹

Introducción.

Estos apuntes son un extracto (si no un “recorta y pega”) de un trabajo mucho más amplio y detallado que con similar título se pretende dar a conocer, y que trata de “rescatar” del olvido al que conduce el inexorable paso de tiempo, a los profesores de Física y Química del que fuera único Instituto en la ciudad de Badajoz entre 1845 y 1962. Razones de espacio han determinado que en lo que sigue, sólo nos hayamos ocupado de aquellos que se incorporaron al Instituto durante el siglo XIX, aunque en algunos casos, naturalmente, su ejercicio docente se extendiera hasta bien entrado el XX.

Nuestro interés por ese Instituto ya ha quedado acreditado por sendos trabajos², poco distanciados³ relativos a los objetos que en él se utilizaron durante las “cátedras” de diferentes materias. Tan importantes, a nuestro juicio, fueron esos objetos, verdadera “memoria material de la segunda enseñanza”, que, aparcando otros aspectos del Instituto de Badajoz, derivamos nuestra atención hacia un muy notable profesor español⁴, que ideó y construyó algunas de las piezas más didácticas que aún conservamos.

Hecho esto, creímos de justicia tratar de averiguar quiénes fueron, y qué hicieron, algunos profesores del Instituto de Badajoz que pudieron haber allegado y utilizado los referidos objetos. Sólo algunos, pues la nómina completa hubiera sido excesiva; de ahí que, como ha quedado dicho, nos hayamos limitado a los profesores de Física y Química, limitación decidida no sólo porque no fueron demasiados, sino porque pensamos que si había que comentar sus posibles publicaciones, podrían resultarnos más asequibles (pensamiento que se revelaría como poco acertado).

Primer curso en el Instituto de Badajoz: sin Física y Química.

El Instituto de Badajoz comienza su andadura en virtud de la Real orden de 13 de noviembre de 1845 por la que se aprueba la creación de un Instituto de segunda clase en dicha ciudad (y provincia), no alcanzando la condición de primera clase hasta el año 1850, tal como se recoge en el art. 1º del Real decreto de 4 de septiembre de dicho año.

¹ Aunque fuera de su contexto original, sería perseguible lo que dicen estos versos. José Hierro (2009). *Poesías completas (1947-2002)*, p. 652. Madrid. VISOR LIBROS.

² Ángel Zamoro Madera (2010). *Patrimonio histórico remanente (científico-técnico-didáctico) del Instituto de Badajoz (1845-1962)*. Badajoz. Diputación de Badajoz.

³ Ángel Zamoro Madera (2012). *Aproximación a las pérdidas instrumentales del Instituto de Badajoz (1845-1962)*. Badajoz. Diputación de Badajoz.

⁴ Ángel Zamoro Madera (2015). Don Tomás Escriche y Mieg (1844-1935). *Profesor de segunda enseñanza (1869-1918)*. Badajoz. Diputación de Badajoz.

A pesar de que el Real decreto de 17 de septiembre de 1845,⁵ establece en su art. 3º que la [segunda] enseñanza elemental se dará en cinco años..., y que, en el quinto, se impartirá la materia *Elementos de física con algunas nociones de química*, lo cierto es que en el curso 1845-1846 no se impartió tal materia en el Instituto de Badajoz.

Así lo recoge el escrito que dirigido al Rector de la Universidad de Sevilla,⁶ se encabeza como sigue:

En el presente año académico [1845-1846⁶] se cursarán en el Instituto de esta Capital, las materias que el nuevo plan previene en la segunda enseñanza elemental en el tiempo y modo que marca la Real orden de 29 de septiembre último, y el artículo 147 del Reglamento.

En concreto, el citado escrito dice que en Quinto año [se cursaran]:

- 1ª.- Traducción de clásicos latinos. Elementos de Retórica y Poética.
- 2ª.- ***Principios de moral y religión en vez de física y química.***
- 3ª.- Nociones de historia natural.

Al final del escrito se puntualiza: *Nota – En la citada Real orden se previene que en el presente curso se estudien Mitología y principios de historia general en el segundo año; moral y religión en el tercero; geografía en el cuarto, y moral de religión en vez de física y nociones de química en el quinto.*

A la luz de la *Lista de los alumnos matriculados en el Instituto de 2ª enseñanza establecido en la capital de Badajoz, con sus nombres, apellidos, pueblo de su naturaleza, Diócesis a que pertenecen y año que cada uno estudia,*⁷ parece claro, lógicamente, que los 9 alumnos matriculados en el quinto año provienen de planes de estudio anteriores. Y a ellos se refiere la mencionada Real orden, que comienza diciendo:

A fin de que los cursantes que llevan ya ciertos años en las diferentes facultades no queden perjudicados en su carrera, y puedan continuarla conciliando las asignaturas del nuevo plan decretado por S.M. en 17 del corriente con las que han estudiado según los anteriores arreglos, la Reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes.

Y la 9ª de ellas dice:

Los que hubieren probado los años primero y segundo de filosofía, hechos según el plan anterior, serán admitidos a la matrícula de quinto curso del nuevo. Asistirán a la cátedra de latinidad, retórica y poética correspondiente al mismo curso, y a la de moral y religión por la mañana en vez de la de física. Por la tarde concurrirán a la cátedra de elementos de historia natural. Los elementos de historia podrán estudiarlos privadamente.

⁵ Gaceta de Madrid de 25 de Septiembre de 1845.

⁶ Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUSE). Badajoz, Expedientes, años 1845-1850, libro 453.

⁷ AHUSE-*ibidem*

De don Florencio Marín y Castro a don José Joaquín Martínez Cuesta.

Hacia la estabilidad.

Don Florencio Marín y Castro, farmacéutico, natural de Baños de Montemayor, fue el primer Catedrático de Física y Química del Instituto de Badajoz. Su nombramiento aparece en la Gaceta de Madrid de 21 de septiembre de 1846, en el apartado Dirección general de Instrucción pública, donde se dice:

Habiéndose dignado la Reina (Q.D.G.) proveer interinamente con arreglo a la Real orden de 2 del próximo pasado junio, las cátedras que se hallan vacantes en los institutos de segunda enseñanza, esta dirección anuncia al público los nombres de los que han sido agraciados, a fin de que para 1º del inmediato Octubre, en que ha de principiar el venidero curso académico, se hallen en los respectivos puntos a que han sido destinados. Madrid, 18 de Setiembre de 1846. Antonio gil de Zárate. // Badajoz //..., Don Florencio Martín y Castro para la [asignatura] de física y química.

Pero su dedicación al Instituto fue cuando menos irregular, pues diversas licencias le mantuvieron alejado del mismo. Sus ausencias fueron cubiertas sucesivamente por *Don Francisco Delgado* (de Historia Natural), *Don José Virgilio Fuertes* (de Latín y Castellano) y *Don Pedro Romero Torrado* (Catedrático de Historia Natural). El Sr. Martín Castro renunció a su cátedra con fecha 8 de julio de 1847, siendo admitida su renuncia por Real orden de 26 de agosto de 1847.

La poca vinculación de Don Florencio al Instituto, quizá debida a otros intereses profesionales, debió ser lamentable, pues, de haber sido más regular, podría haber contribuido a su consolidación y progreso. Y que podía haberlo hecho, que podía haber sido un profesor importante, lo acredita el haber publicado en 1847 dos libros: *Nociones elementales de química para el uso de los aspirantes al grado de Bachiller en filosofía*,⁸ y una traducción de otro de Auguste Pinaud (profesor de Física en la Facultad de Ciencias de Toulouse) titulado *Programme d'un course elementaire de Physique*.⁹

Del primero (en cuya portada el autor deja constancia de sus títulos :Doctor, Académico en la facultad de Farmacia, subdelegado de la misma en el partido de esta capital, Regente de segunda clase en la asignatura de química general, y Profesor de física con nociones de Química en el Instituto de segunda enseñanza de Badajoz) cabe decir que es un libro elemental, que escribe por “la necesidad de tener que dar a sus discípulos un extracto de sus lecciones”, y que estructura en cuatro partes o libros.

En el primero (pp. 1-27) se ocupa de los principios generales, en tanto los segundo (pp. 28-66) y tercero (pp. 67-108) los dedica a la Química inorgánica descriptiva (a los cincuenta y cuatro elementos entonces conocidos y los compuestos, respectivamente); finalmente, el libro cuarto lo reserva para la Química orgánica (pp.109-120) donde, tras señalar que el estado “actual” de la ciencia no puede dar cuenta ni del cómo ni del por qué un limitado número de elementos (C, O, H y N) puede originar tan elevada cantidad de compuestos – hecho que despacha aludiendo a la influencia vital, sin hacer la menor alusión a la síntesis de la urea por Wöhler en 1828)-, se limitará a dar una sucinta idea de

⁸ Florencio Martín y Castro (1847). *Nociones elementales de química para el uso de los aspirantes al grado de Bachiller en filosofía*. Cáceres, Imprenta de Concha y Compañía [Biblioteca digital hispánica]. (En la última página del Boletín Oficial de [la provincia de] Badajoz del día 19 de mayo de 1847, aparece un anuncio de esta obra “...escrita con arreglo al programa mandado observar por el gobierno, consta de 16 pliegos de bonita y esmerada impresión, letra compacta pero clara, acompañada de una hermosa y elegante lámina litografiada que contiene más de 18 figuras” Indica los puntos de venta en Madrid, Cáceres y Badajoz, y el precio de la misma: 16 reales).

⁹ Florencio Martín y Castro (1847). *Programa de un curso elemental de Física*. Cáceres, Imprenta de Concha y Compañía [Biblioteca Digital Hispánica].

los principales compuestos orgánicos: ácidos orgánicos; álcalis vegetales; aceites, resinas y cuerpos grasos; cuerpos neutros (hidratos de carbono) y productos animales. Acaba el libro considerando el fenómeno de las fermentaciones, que cierra con un breve comentario acerca las diferentes maneras de conservar las sustancias orgánicas.

Al no tratarse de una obra de su autoría, no nos parece oportuno realizar aquí ningún comentario de su traducción del libro de Pinaud, salvo indicar que muestra su buen dominio del francés.

Tras una larga vida dedicada a su profesión de farmacéutico, y participación en la vida pública de Cáceres, sin que volviera a ejercer la enseñanza, al menos oficial, el Sr. Marín y Castro falleció el 20 de diciembre de 1884.

La “vacante” producida por la renuncia de Don Florencio, fue cubierta por *Don Policarpo de Miguel [Pérez]*, nombrado sustituto por la Junta Inspectorá en 15 de septiembre de 1847. Pero esta sustitución del Sr de Miguel, natural de León y doctor en farmacia, fue más que fugaz, pues *cesó por renuncia el 12 de octubre de 1847*. La inestabilidad seguía afectando a la cátedra de Física y Química.

Otro farmacéutico vino a ocuparla, *Don Francisco Silva Duque*, natural de Zafra, nombrado sustituto por el Director de la Escuela en orden de 7 de diciembre de 1847. Pero también fue breve su desempeño, pues *cesó por renuncia en 30 de junio de 1848*.

¿Tuvo algo que ver en su renuncia el hecho de haber sido reprobado en dos ocasiones (una anterior a ella –octubre de 1847– y otra posterior –julio de 1848–) en su intento de acceder al grado de Regente de 2ª clase en Física y nociones de Química? ¿O fue simplemente desinterés? No podemos saberlo, aunque el hecho de realizar una segunda prueba tras su renuncia, parece descartar la segunda pregunta.

O quizá fuera, simplemente, que su ejercicio docente no resultara satisfactorio, como parece desprenderse de un escrito que el Director del Instituto eleva al Director general de Instrucción pública el 9 de Septiembre de 1848, en el que le comunica que, próximo el comienzo de curso, faltan cuatro profesores, y dice: “... , el [profesor] 3º, de Física, cuyo desempeño estuvo a cargo de un sustituto en todo el curso anterior, el cual no es apto para la enseñanza...”.¹⁰ Aprovecha el Director su escrito para recordar haber remitido la solicitud de Don Juan de Mata ¿Castao?, Licenciado en Farmacia y Regente de 2ª clase en Física y Química, con acreditada experiencia docente, a quien considera “*que sería a propósito para el desempeño de dichas asignaturas nombrándosele interino en Física y Química y sustituto en Historia Natural*”.

El desistimiento del Sr. de Mata pareció que iba a prolongar la inestabilidad en la cátedra, pero pronto comenzó a estabilizarse. Así fue, pues el 31 de octubre de 1848, el Director [Muntada] eleva otro escrito en el que da cuenta de haber nombrado a *Don José Joaquín Martínez Cuesta* [nacido en Cáceres el 7 de abril de 1820]. El escrito dice:

“...En su consecuencia me he visto en la precisión de desempeñar por mí mismo las referidas Cátedras hasta el 15 del actual, en cuyo día las encargué a Don José Joaquín Martínez Cuesta, Regente de 2º clase en ambas asignaturas, cuyos títulos he examinado, expedidos por V.S.I. con fecha 21 de junio del presente año.// Los informes que he recibido de los conocimientos de este interesado convienen en que es sujeto muy apto para el referido encargo, que ya ha desempeñado anteriormente en el Instituto de Cáceres;¹¹ y en este concepto ruego a VSI se sirva confirmar este nombramiento.”

El Sr. Martínez Cuesta, seguramente farmacéutico pues tenemos constancia de que fue alumno de farmacia, comenzó a servir, como sustituto, las cátedras de Física y nociones de Química e

¹⁰ El subrayado es nuestro.

¹¹ No hemos encontrado confirmación documental alguna de este hecho.

Historia Natural el 14 de octubre de 1848, siendo nombrado Catedrático interino Física, con encargo de la Historia Natural, el 7 de mayo de 1849. Por Real orden de 21 de febrero de 1851 se dividieron las cátedras, dejando al Sr. Martínez la de Física y nociones de Química, lo cual tuvo efecto en 2 de Marzo. El 17 de marzo de 1952 le fue expedido el título de catedrático interino, concediéndosele la propiedad el 25 de diciembre.

La progresión administrativa del Sr. Martínez Cuesta da cuenta de su buen hacer, buen hacer que se vio complementado con el desempeño gratuito de una cátedra de Química general para artesanos, y la aclimatación de algunas plantas para el estudio de la Botánica en un pequeño trozo de tierra de jardín del paseo de San Francisco. Al menos por la primera de estas acciones, el gobierno le manifestó su satisfacción mediante una disposición del 28 de junio de 1959.

En la madrugada del 25 al 26 de junio de 1856 se trasladó de Badajoz a Cáceres por disposición del Capitán General, disposición que no hemos logrado localizar, por lo que desconocemos la razón de la misma. Estando en Cáceres, falleció en la madrugada del 21 de agosto de 1856.

Don Valeriano Ordóñez de Adrián. Un Catedrático de Historia natural en funciones de sustituto.

La muerte del primer catedrático propietario de Física del Instituto, el Sr. Martínez Cuesta, determinó que hubiera de nombrarse un sustituto que desempeñara la cátedra que dejó vacante. El nombramiento, como veremos más adelante, recayó en *Don Valeriano Ordóñez de Adrián*, Catedrático propietario de la cátedra de Historia Natural del Instituto desde el 29 de noviembre de 1852.

Nacido en Borrenes, provincia de León, el 9 de abril de 1821, cursó asignaturas conducentes a la obtención del título de Bachiller en Filosofía en el Seminario Conciliar de Badajoz, según acreditan tres certificaciones,¹² expedidas por el Srío [¿Secretario?] de Estudios de dicha institución. Conviene señalar que estos estudios, realizados entre 1835 y 1837, indican la presencia del Sr. Ordóñez en Badajoz desde una edad temprana (14 años), hecho sin duda debido a que su padre, Don Mariano, ejercía como Boticario Mayor del Hospital militar.

Obtenido el grado de Bachiller en Filosofía (1841), y el de Farmacia (1845), Don Valeriano solicita al Rector que, dada su condición de alumno de la Escuela Normal superior de Ciencias,¹³ se le conceda el título de Licenciado en la sección correspondiente. El 30 de septiembre de 1849, recibió la solemne investidura del grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía.

El 20 de agosto de 1854 (ya catedrático en el Instituto de Badajoz) el Sr. Ordóñez dice al Rector de la Universidad Central que habiendo obtenido el grado de Bachiller en Farmacia en el curso de 1844 a 1845, y no siendo posible entonces obtener el grado de Licenciado en dicha Facultad, solicita ser admitido al grado de Licenciado en Farmacia, amparándose en la R.O. de 30 de noviembre de 1845.¹⁴ Algo debió ocurrir, pues hubo de reiterar su petición el 2 de enero de 1856. Admitido a los ejercicios, y aprobado por unanimidad, el 10 de enero de 1856 recibió la investidura del grado de Licenciado en Farmacia.

¹² (AHN) UNIVERSIDADES, 1122, Exp. 12

¹³ El art. 99 (título III.- De la escuela Normal) del Plan de estudios de 8 de Julio de 1847, dice: El alumno de la Escuela Normal que fuere aprobado, gozará de las ventajas siguientes://1ª.- Ser, sin más ejercicios, Licenciado en su Sección respectiva y Regente de primera clase, entregándosele los títulos con exención de derechos.

¹⁴ Viene a decir que a quienes cursaron sus estudios con anterioridad a la Ley de 17 de septiembre de 1845 (Plan Pidal), se les conceda el grado de licenciado en la forma que prescribían los Reglamentos bajo los que estudiaron, salvo en que los ejercicios y la investidura se realizarán según el Reglamento del 22 de octubre.

Aunque no hemos logrado acceder a más documentos del expediente académico de Don Valeriano, sabemos que alcanzó el grado de Doctor en ciencias Físico-matemáticas, pues así consta en la portada de la Memoria leída en el acto de la apertura del curso académico de 1864 a 1865 en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de Badajoz por su Director. Don Valeriano Ordóñez de Adrián.

Respecto a los servicios profesionales prestados en el Instituto de Badajoz, el Libro de Catedráticos¹⁵ nos dice que, con fecha de 21 de febrero de 1851, fue nombrado de Real orden Catedrático interino de Nociones de Historia Natural, siéndole concedida la propiedad de la cátedra el 29 de noviembre de 1852.

Como tal, y por diversos motivos, sustituyó a don José Joaquín Martínez Cuesta en diferentes ocasiones, hasta que tras la muerte de éste, *fue nombrado sustituto de la cátedra [de Física] por el director de la escuela el 15 de octubre de 1856.*

Y en esta fecha inicia un prologado ejercicio como profesor de Física y Química que, salvo un breve paréntesis del que daremos cuenta más adelante, *se prolongó hasta el 1º de abril de 1867.* Así pues, Don Valeriano Ordóñez Adrián, catedrático propietario de Historia Natural, enseñó la asignatura de Física y Química durante ONCE cursos, periodo significativo pues durante él compatibilizó esa enseñanza con la de la asignatura de la que era propietario. Señalemos que además de las “cátedras”, desempeñó la actividad de Encargado de la Estación Meteorológica del Instituto, establecida¹⁶ en Badajoz en el año 1860 (de hecho, comenzó a funcionar en 1861).

Creemos que no publicó nada relacionado con la Física y química, pero sí nos consta el libro de texto de utilizó en sus clases: el de Valledor y Chávarri,¹⁷ texto cuyo contenido recibe un tratamiento propio de la época: muy descriptivo y bien escrito, falto de sistematización, con escaso tratamiento matemático y anclado en concepciones aún no superadas, pero en el que se atisba una aproximación a corrientes más modernas.

Señalemos, por último, que Don Valeriano fue Director del Instituto en dos ocasiones. Para la primera de ellas, fue nombrado por S.M. el día 14 de marzo de 1862, cesando en el cargo el 30 de septiembre de 1868, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la provincia; para la segunda, fue nombrado con fecha 20 de diciembre de 1873, y cesó el 4 de abril de 1881.

El Sr. Ordóñez falleció en Badajoz, el 30 de Marzo de 1883.

Don Juan Valdelvira y Ruiz. Primer catedrático por oposición.

El breve paréntesis en el ejercicio que como profesor sustituto de Física y Química, tuvo Don Valeriano Ordóñez, fue motivado por la llegada al Instituto del que sería el primer catedrático por oposición de dicha asignatura: *Don Juan Valdelvira y Ruiz*, natural de Cabra (Córdoba), Licenciado en Farmacia y Regente de 2ª clase en Física y Química.

En la Memoria acerca del estado del Instituto en el curso 1862-63, leída en la apertura del 63-64, puede leerse:

¹⁵ AIZBA.

¹⁶ El Real Decreto de 5 de Marzo de 1860 (Gaceta del 8 de Marzo) determina la creación de 22 estaciones de observación para los estudios meteorológicos en diversas ciudades, entre ellas la de Badajoz. En ella se indica que se instalarán en edificios ocupados por Universidades e Institutos, que la Comisión de Estadística proveerá a las estaciones de los instrumentos y demás útiles necesarios para su funcionamiento y que, Art 6, los encargados de las observaciones serán, generalmente, los Catedráticos de física de las Universidades e Institutos, con un ayudante.

¹⁷ GONZÁLEZ VALLEDOR, V Y CHÁVARRI, J (1857). *Programa de un curso elemental de Física y nociones de Química.* Madrid, Imprenta del Colegio de sordo-mudos.

“En 13 de agosto de 1862 salió a oposición la cátedra de Física y química de este Instituto, y con fecha 20 de diciembre fue nombrado Don Juan Valdevira (sic) y Ruiz, propuesto en primer lugar de la primera terna por el Tribunal de oposición, el que obtuvo de la superioridad dos licencias improrrogables (sic) la última, hasta el 25 de mayo [de 1863] en cuyo día le di posesión de su cargo.”

En la relación de integrantes de la Cátedra de Física y Química del Libro de personal facultativo,¹⁸ se da cuenta de que *“Fue trasladado en comisión a Cabra por Real orden de 16 de Set^e de 1863”*, traslado que confirma la Memoria del curso 1878-79: *“Cesó por pase al Instituto de Cabra en 16 de septiembre de 1863”*.

La inexistencia del habitual expediente personal (AIZBA), nos impide ofrecer más datos sobre su estancia en el Centro, si bien la brevedad de la presencia del Sr. Valdevira en el Instituto de Badajoz (no superior a ciento catorce días, periodo vacacional incluido), nos permite suponer que nada pudo hacer en él durante la misma.

De modo que para acercarnos a su persona, hemos de recurrir a parte de lo que, con motivo de su fallecimiento el 23 de junio de 1868, se dice en la Memoria del Instituto local de 2^a enseñanza de Cabra, correspondiente al curso 1867-68:

“...Ilustre alumno de esta casa de estudios, gloria de su Profesorado después, y una de las inteligencias más preclaras y más nutridas de ciencia, a la que consagró todos sus esfuerzos logrando adquirir una brillante reputación, ha sido una pérdida tan sentida como irreparable para este Instituto.”

Don Rafael Zambrano Rubio, Don Gregorio García de Meneses y Don Vicente Membrillera. Después de los farmacéuticos, tres ingenieros:

Don Rafael Zambrano Rubio, también en calidad de sustituto, sucedió a D. Valeriano Ordóñez, y no por demasiado tiempo, en la cátedra de Física y Química.

El Sr. Zambrano nació en Sevilla el 20 de octubre de 1941, y falleció el 31 de julio de 1901.¹⁹ Carentes de mayor información, y porque nos acerca a la persona de Don Rafael, reproducimos unas palabras que Don Manuel Cano y Cueto²⁰ le dedica en la carta-prólogo de la obra *Cuentos morales y científicos*²¹, dirigida a la instrucción y recreo de la niñez:

“Para mí, ostenta su libro un mérito superior a cuantos he leído de su género. El perfecto, el exacto conocimiento que tiene V del corazón del niño. // ¡Cómo se ve tras el autor al catedrático laborioso, al profesor querido y respetado, al hombre consagrado al sacerdocio venerable de educar e instruir a la juventud.”

Cursó la carrera de ingeniero industrial, hecho que acreditan J.M. Cano Pavón,²² diversas certificaciones contenidas en el Expediente de la Escuela Industrial Sevillana de Don Rafael Zambrano

¹⁸ AIZBA

¹⁹ MARIO MÉNDEZ BEJARANO (1925). *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. T-III, p-128. Sevilla, Tipografía Gironés.

²⁰ Novelista y poeta nacido en Sevilla el año de 1849. Falleció en Madrid en 1916. Fue presidente del Ateneo y de la Academia de buenas Letras de Sevilla.

²¹ RAFAEL ZAMBRANO Y RUBIO (1887). *Cuentos morales y científicos*. Sevilla. Imprenta de Díaz y Carballo.

²² CANO PAVÓN, J.M. (1996). *La escuela industrial sevillana (1850-1866). Historia de una experiencia frustrada*. Universidad de Sevilla.

y Rubio²³ y, entre otros, un documento conservado en el Archivo General de la Administración²⁴ fechado en Badajoz el 18 de febrero de mil ochocientos sesenta y ocho, en el que el Secretario del Instituto de Badajoz (Don Tomás Romero de Castilla) certifica haber copiado a la letra de su original, lo siguiente:

“Hay un sello que dice= Sello cuarto.6. Escudos=Año de 1867= El Ministro de fomento= Por cuanto Don Rafael Zambrano y Rubio, natural de Sevilla, provincia de ídem, de edad de veinticinco años, alumno de la Escuela industrial superior de Sevilla, ha acreditado en debida forma que reúne los requisitos que la legislación actual exige para obtener el Título de Ingeniero industrial en la especialidad química. Por tanto, de orden de S.M. la Reina expido este Título a su favor; para que pueda gozar de las ventajas que como tal Ingeniero industrial le corresponden. Dado en Madrid a seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete. En nombre del Sr. Ministro, el Director general intº,...Título de Ingeniero industrial en la especialidad química a favor de Don Rafael Zambrano y Rubio. ...”

Al no haber podido localizar su expediente personal en el Archivo del Instituto Zurbarán (AIZ-BA), ni tampoco las Memorias del Instituto de los cursos en que permaneció en la ciudad, la única constancia documental de su presencia en el mismo se encuentra en el Libro del personal facultativo del Instituto de Badajoz (AIZBA) y en un acta de Claustro.

En este libro, en la relación de quienes habían desempeñado sucesivamente la cátedra de Física y Nociones de Química (desde Don Florencio Martín y Castro hasta Don Máximo Fuertes Acevedo), existe una anotación que dice:

Don Rafael Zambrano, nombrado por la Dirección general en 6 de marzo de 1867 sustituto con el sueldo anual de 533 escudos con 333 milésimas. Tomó posesión en 1º de Abril del mismo año.²⁵ Cesó, por acuerdo de la Junta de Gobierno, en 30 de septiembre de 1868. En 1º de octubre del mismo año fue re- puesto por acuerdo de la referida Junta²⁶// Cesó el Sr. Zambrano [en esta ocasión definitivamente] el 11 de Septiembre²⁷ de 1869 en que se recibió el oficio del Rector trasladando la orden de S. A comunicada por el E. S. Ministro de fomento en 14 del mismo, y en la cual se da conocimiento del nombramiento para esta Cátedra de [D. Gregorio García de Meneses]

²³ (AHUS). Legajo 577-37. <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/10853/1/expediente-de-la-escuela-industrial-sevillana-de-rafael-zambrano-y-rubio/>

²⁴ AGA –IDD (05)017.000, caja 32/08594, exp. 5954-40: Expediente personal de Rafael Zambrano Rubio, catedrático de Instituto.

²⁵ Del nombramiento –efectuado por Don Severo Catalina del Amo,..., Director general de Instrucción pública: ... Título de Sustituto de la cátedra de Elementos de Física y nociones de Química, expedido a favor de Don Rafael Zambrano- y de la toma de posesión –dada por Don Valeriano Ordóñez de Adrián, Director del Instituto-existe constancia en el AGA (véase nota 5), precisamente en la certificación del Sr. Romero de Castilla que hemos reseñado (página INDICARLA)

²⁶ Este cese y reposición consecutivos, están recogido en el Acta de la Sesión [de Claustro] del día 1º de Octubre de 1868, acta que, por su interés histórico, reproducimos: *Reunidos los Srs. que al margen se expresan en el salón de actos de este Instituto, bajo la presidencia del Sr. Director Don Carlos Botello del Castillo y con asistencia del infrascripto Secretario, se dio lectura por mandato del Sr. Presidente, de una comunicación de la Junta de Gobierno de esta Provincia, fecha de ayer, disponiendo cesasen en sus cargos el Director; Profesores y demás empleados de este Instituto; y de otras varias de fecha de hoy, por las que la misma Junta nombra Director de este Establecimiento y repone en su cátedra al mencionado Don Carlos Botello del Castillo, y en las que respectivamente venían desempeñando los Srs. Don Juan González Quevedo, Don Tomás Romero de Castilla, Don Ildefonso Pérez, Don Rafael Zambrano y Don Francisco de Paula Cacharrón. Dichos Srs. tomaron posesión de sus cargos y sin otro incidente se dio por terminada la sesión.*

²⁷ Hay cierta incertidumbre, en esta fecha, pues la toma de posesión de su sucesor se dice que fue “el 12 de Setº en que cesó Zambrano”. Y en la p-46 de la memoria del curso 1878-79, en el apartado de Directores y catedráticos que

De acuerdo con los datos anteriores, el Sr. Zambrano enseñó Física y Química en el Instituto de Badajoz durante los meses finales del curso 1866-67, y los dos siguientes cursos completos, 1867-68 y 1868-69. En verdad, no demasiado tiempo, durante el cual, además, estuvo encargado de la estación meteorológica del Instituto y, aunque sin relación directa con la enseñanza, fue nombrado *fiel almotacén* de la provincia de Badajoz para el planteamiento del sistema métrico-decimal.

Con posterioridad a su cese en Badajoz, su ejercicio profesional tuvo lugar en un colegio de Utrera y en el Instituto de Sevilla, primero como auxiliar y después, a partir del 2 de enero de 1879, como Catedrático supernumerario.

Logrado el nombramiento de catedrático numerario de Física y Química del instituto de Baeza el 6 de diciembre de 1881, es simultáneamente declarado en situación de excedente en virtud de la nueva organización dada a dicho Instituto, por lo que habría de continuar como supernumerario en el Instituto de Sevilla hasta que lograra colocación en el profesorado [como Catedrático numerario].

Breve fue la situación de excedencia, pues el 3 de febrero de 1882, fue nombrado Catedrático numerario del Física y Química del instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, instituto en el que casi no puso los pies, pues el 24 de febrero de 1882, el Ministro oficia al Director general lo siguiente:

“Accediendo el Rey (q.D.g.) a la permuta solicitada por los Catedráticos numerarios Don Rafael Zambrano y Rubio y D. Rodrigo Sanjurjo e Izquierdo, se ha servido nombrar a este último interesado para la cátedra de Física y Química del Instituto del Cardenal Cisneros, con el sueldo de tres mil pesetas y mil anuales por residencia, y para la de Matemáticas que este desempeña en el de Sevilla, con el sueldo de tres mil pesetas anuales, a Don Rafael Zambrano y Rubio. De Real orden...”

Tomada posesión del cargo de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Sevilla, el 9 de marzo de 1882, en este Centro permaneció hasta su fallecimiento en 1901.

El Sr. Zambrano Rubio desarrolló una nada desdeñable labor literaria de carácter didáctico-educativo, tanto en sus libros de texto de Matemáticas, como en los que componen sus *Cuentos morales y científicos*.

Estos últimos, de instrucción y recreo para la niñez, narran una historia ficticia, muy sencilla, enaltecedora de los valores paternos-filiales, de la amistad, de la solidaridad, de la superación, del reencuentro..., sobre cuyo contenido moralizante y al hilo de la narración, el autor informa a sus pequeños lectores acerca de algún fenómeno o hecho relacionado con la ciencia. Esta información es sucinta y, vista desde hoy, digamos que no muy rigurosa.

Sus textos de Matemáticas, muy detallados y de exigente lectura, fueron:

- Rafael Zambrano y Rubio (1884). *Compendio de Aritmética* para la enseñanza primaria, elemental y superior. Sevilla, Imp. Y Lit. Gironés y Orduña. Localizado en la Biblioteca Digital Hispánica
- Rafael Zambrano y Rubio (1883). *Elementos de Aritmética* para uso de los alumnos de Segunda Enseñanza y de las Escuelas Normales. Sevilla, Imp. de Gironés y Orduña. Localizado en la Biblioteca Digital Hispánica
- Rafael Zambrano y Rubio (1884). *Problemas de Geometría y ejercicios prácticos de dicha asignatura*, adaptados y dispuestos para uso de los alumnos de 2ª enseñanza. Sevilla, Imp. de Gironés y Orduña (BDH)

han sido de este Instituto con expresión de la fecha en que cesaron en sus respectivos cargos, encontramos que: *Don Rafael Zambrano, de Física y Química. Cesó en 17 de septiembre de 1869 por orden del Regente del Reino de 14 del mismo mes y año.*

- Rafael Zambrano y Rubio (1886). *Elementos de geometría y nociones de trigonometría*. Sevilla, Est. Tip. de José M^a Areiza.
- Rafael Zambrano y Rubio (1889). *Elementos de Álgebra*. Sevilla, Imp. de Gironés y Orduña.

Don Gregorio García de Meneses, nació en Sevilla el 25 de junio de 1839. También ingeniero por la Escuela Industrial Sevillana, su llegada como Catedrático de Física y Química al Instituto de Badajoz,²⁸ supuso el “desplazamiento” del Sr. Zambrano.

El Sr. García de Meneses llegó al Instituto de Badajoz, por traslado, desde el Instituto de Huelva, Instituto para el que fue nombrado Catedrático de Física y Química y encargado de la cátedra de Historia Natural, en virtud de oposición, por Real orden de 16 de junio de 1865.

Adelantamos este dato para, en nuestro afán de acercarnos a su persona más allá de lo meramente académico, dar cuenta de algo que refiere Eloy Arias Castañón²⁹ en su trabajo Huelva en la revolución de septiembre de 1868. Entre otras cosas, dice: “...se repuso a profesores destituidos por sus ideas políticas, como fue el caso de Gregorio García de Meneses, Catedrático del Instituto provincial separado en 1866 por haber suscrito un manifiesto democrático”.

En lo que a sus datos académicos se refiere, con 14 años ingresó en la Escuela Industrial Sevillana donde cursó los estudios de ingeniero industrial,³⁰ documentados por partida doble,³¹ alcanzando la doble especialidad *Mecánica y Química*³². Los ejercicios para la obtención del grado de ingeniero debió realizarlos dentro del año académico 1863-64, en el que cursó 5º de la carrera, o a comienzos del 1864-65, pues como se ha indicado, ganó la oposición en junio de 1865.

La formación académica de Don Gregorio no concluyó con la obtención del título de Ingeniero, sino que continuó hasta obtener los de Licenciado y Doctor, ejerciendo ya en Badajoz.

En efecto, el Archivo Histórico Nacional conserva el expediente relativo a la obtención del grado de Doctor,³³ de cuyos documentos reproducimos lo siguiente:

D. Diego Pérez Martín, Secretario general de esta Universidad Literaria [de Sevilla]// Certifico: que Dn Gregorio García de Meneses y Menacho, natural de Sevilla, provincia del mismo nombre, practicó en esta universidad el día veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno los ejercicios del grado de Licenciado en Ciencias, sección de Ciencias físicas, en los que fue Aprobado ...,³⁴

El 17 de junio de 1873, el Sr. García de Meneses se dirige al Rector de la Universidad Central, diciéndole:

Ilmo. Sr.: Don Gregorio García de Meneses y Menacho, que tiene aprobados los ejercicios del grado de Licenciado en Ciencias, sección de ciencias Físicas, así como las asignaturas necesarias para el doctorado en dicha facultad y sección según consta en los adjuntos documentos// Suplica a V.S.I. se sirva

²⁸ El periódico *La Crónica de Badajoz*, en su edición del 3 de septiembre de 1869, insertó la nota siguiente: *La cátedra de Física y Química en el Instituto de esta provincia, que estaba vacante desde 1856 [el redactor debía ignorar la breve e irrelevante presencia del Catedrático Sr. Valdelvira a finales del curso 1862-63], ha sido provista ahora, habiendo sido nombrado para desempeñarla D. Gregorio García.*

²⁹ Eloy Arias Castañón (1990), Huelva en la revolución de septiembre de 1868. Revista Huelva en su historia, 3, 1990, pp 421-448. Editores Diputación provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses.

³⁰ AHUS-Legajo 571-55 [<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/10971/1/Expediente/>]

³¹ AHUS-Legajo 574-28 -1859 [<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/10969/>]

³² Cano Pavón, obra citada.

³³ AHN-UNIVERSIDADES, 5620, Exp. 4.

³⁴ El subrayado es nuestro.

decretar su admisión a los ejercicios del grado de doctor en la mencionada facultad y sección que se propone practicar el exponente.// Gracia que espera....

Admitido a los expresados ejercicios, presentó un discurso relativo a tema nº 7 del Cuestionario, con el título *Estado actual de la Meteorología y porvenir reservado a la misma*. Leído que fue el referido discurso, en otro documento de su expediente, se dice:

D. Gregorio García de Meneses y Menacho, natural de Sevilla, provincia de ídem, de edad de treinta y cuatro años, habiendo hecho constar los estudios que expresa la certificación del margen [no está cumplimentada], y sufrido en el día de la fecha el ejercicio del Grado de Doctor en la Facultad de Ciencias, sección de las Físicas, ante los jueces que suscriben, y que han suscrito igual acta adjunta al expediente, ha obtenido la calificación de Aprobado.// Madrid, treinta de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.

De sus datos profesionales ya hemos mencionado su acceso a la condición de catedrático del Instituto de Huelva. En cuanto a su incorporación al Instituto de Badajoz, en el Libro del personal facultativo del mismo,³⁵ en la relación de los catedráticos de Física y Química, aparece la siguiente anotación:

D. Gregorio García de Meneses, trasladado a solicitud suya de el de Huelva: orn [orden] 14 de agosto 69 de S. A. el Regente. Tomó posesión el 12³⁶ de Set^e en que cesó Zambrano. Cesó en [no aparece fecha³⁷] por R.O. de 9 de julio de 1877 por haber sido trasladado al Instituto de Sevilla para desempeñar la cátedra de Agricultura.

Esos casi ocho años de pertenencia a la plantilla del Instituto de Badajoz se vieron interrumpidos por una licencia de dos años,³⁸ que debió iniciarse a comienzos del curso 1872-73 y que se extendió al 73-74. Así, en la Memoria de este curso, p. 6, aparece:

...he de consignar que ha vuelto a sentarse entre nosotros, después de dos años de licencia para dedicarse a estudios cosmológicos,³⁹ el Catedrático numerario de Física y Química D. Gregorio García de Meneses, habiendo cesado por consiguiente, desde el día 31 de agosto [de 1874], su sustituto el Ingeniero de Minas D. Vicente Membrillera.

Trasladado, como se ha dicho, al Instituto de Sevilla para desempeñar la Cátedra de Agricultura, en ella centró su atención de modo preferente,⁴⁰ si no exclusivo, pues no tenemos constancia de que volviera a enseñar Física y Química.

³⁵ AIZBA

³⁶ Existe una ligera discrepancia entre esta fecha y aquella en la que el Instituto de Huelva dice que se produjo el traslado: 14 de septiembre.

³⁷ Según la Memoria del Instituto de Badajoz del curso 1878/79 (Cuadro núm. 20, p. 47: Relación de Directores y Catedráticos que han sido de este Instituto con expresión de las fechas en que cesaron en sus respectivos cargos) el cese se produjo en la misma fecha de la R. O., es decir, el 9 de julio.

³⁸ Memoria del Instituto, curso 1872-73.

³⁹ Fuera para estos estudios u otros, lo cierto es que empleó ese tiempo para doctorarse.

⁴⁰ En el diario ABC de Sevilla, edición del domingo 12 de marzo de 1978, en la sección “HACE 100 AÑOS”, se dice: “El catedrático de Agricultura Gregorio García de Meneses pronunciaría (sic) una conferencia sobre el tema “Abonos de la tierra”.

Que centró su atención en la agricultura lo prueban sus numerosas publicaciones, todas relacionadas con su formación de ingeniero y con su condición de catedrático de aquella. De entre ellas hemos leído y comentado las que siguen:

- (1877). *Elementos de agricultura teórico-práctica*. Sevilla, López y Comp^a Editores
- (1878). *Breve manual de las industrias rurales más importantes para Andalucía y Extremadura*. Sevilla, Imp. De José M^a Ariza.
- (1898). *Principios de agricultura para uso de los alumnos de segunda enseñanza* (6^a ed.). Sevilla. Tipografía de Rodríguez y López.

Eludiendo aquí el comentario pormenorizado, digamos que son eruditas, densas, de difícil lectura y con evidentes analogías entre ellas.

No nos resistimos a decir que la última, la destinada a los alumnos de segunda enseñanza, nos ha parecido excesiva para tales destinatarios, aunque quizá esta impresión derive de nuestro limitado conocimiento de los temas que aborda, pues seis ediciones parecen acreditar (¿o no?) su utilidad.

Cerraremos nuestras referencias al Sr. García de Meneses con dos que tiene que ver con la duración de su carrera docente:

La primera de ellas es la contenida en la R.O. de 28 de octubre de 1910, de la que da cuenta la Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes del 15 de noviembre, por la que, acreditado su perfecto estado de salud a pesar de su avanzada edad [setenta y un años cumplidos], y vistos los informes de las autoridades académicas correspondientes, se dispone continúe en el desempeño de su Cátedra.

La segunda es que su jubilación fue declarada con fecha 3 de diciembre de 1915 [a los setenta y seis años cumplidos] en la Gaceta de Madrid de 4 de diciembre de 1915.

No hemos podido averiguar la fecha ni el lugar de su fallecimiento.

Don Vicente Membrillera [Gutierrez], tercero de los ingenieros de este apartado, natural de Barcarrota, fue quien sustituyó a Don Gregorio García de Meneses durante la licencia de dos años que se le concedió.

El Sr. Membrillera realizó sus estudios de ingeniería en la entonces denominada Escuela Especial de Minas, entre los curso 1866-67 y 1870-71, año académico en que terminó la carrera ingresando en la clase de ingenieros 2^o.

De la actividad profesional, como docente, del Sr Membrillera, da cuenta la Memoria del Instituto del curso 1872/1873, leída en la apertura del de 1873/1874. En su apartado de Personal, p. 4, se dice:

Una licencia de dos años, obtenida por el Catedráticos de Elementos de Física y Nociones de química, Don Gregorio García de Meneses, hizo sin embargo que el Claustro, deseoso de que aquella asignatura siguiese enseñándose en nuestra escuela con la lucidez que requiere, confiase dicha cátedra al Ingeniero de Minas Don Vicente Membrillera, que durante todo el curso próximo pasado ha dado constantes pruebas de sus profundos conocimientos y verdadero amor a la enseñanza.

La docencia de Don Vicente, iniciada a comienzos del curso 1872/1873, se extendió al curso 1873/1874, pues [como se ha indicado anteriormente y repetimos] en la p. 6 de la Memoria correspondiente al mismo, leída el 1^o de octubre de 1874, leemos:

...he de consignar que ha vuelto a sentarse entre nosotros, después de dos años de licencia para dedicarse a estudios cosmológicos, el Catedrático numerario de Física y Química, D. Gregorio García de Meneses, habiendo cesado por consiguiente, desde el 31 de agosto [de 1874], su sustituto el Ingeniero de Minas, Don Vicente Membrillera.

Pese a un ejercicio temporal no desdeñable, pues fue bastante más largo que el de algunos de sus predecesores en la cátedra, el carácter de sustituto, sin nombramiento Real, de Don Vicente Membrillera, determinó su no aparición en las *Relaciones de Directores y Catedráticos que ha sido en este Instituto con expresión de la fecha en que cesaron en sus respectivos cargo*, relaciones que aparecen en Memorias posteriores⁴¹ a su estancia en el Instituto.

Al margen de su eventual dedicación a la enseñanza, el Sr. Membrillera debió ocuparse preferentemente en labores relacionadas con su condición de Ingeniero de minas. Al respecto, en la edición de la tarde del martes 24 de junio de 1919 del diario ABC, p. 13, se da cuenta el homenaje tributado por la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, a la memoria de los Ingenieros que fueron su alumnos y fallecieron en el cumplimiento de su deber. Con tal motivo se descubrió una lápida en la que, entre otras inscripciones, se dice, figura la siguiente: *Don Vicente Membrillera, Castuera, 31 de Julio de 1886.*

Este último dato nos ha permitido pensar que, posiblemente, trabajó como ingeniero en la “industria” que existió en Castuera para la extracción y fundición de minerales de plomo, desde 1867 hasta 1892, en que tuvo que cerrarse por no poder resistir la crisis “plomera”. Y que probablemente, dada la peligrosidad de los metales pesados, el Sr. Membrillera muriese a causa de una “enfermedad profesional”.

**Don Marino Dávila Fígueroa. Primer Auxiliar de ciencias del Instituto,
y primer Catedrático numerario de Agricultura.**

Nacido el 26 de diciembre de 1849 en Herencia (Ciudad Real), el Sr. Dávila Figueroa que dice ser,⁴² fue el primer auxiliar de ciencias del Instituto de Badajoz, en virtud del nombramiento siguiente:

- Licenciado en la Facultad de ciencias, Sección de Ciencias Naturales, con título dado en Madrid a 6 de mayo de 1876.
- Aprobado en los ejercicios del grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, Sección de Físicas, en el día 22 de junio de 1874.
- Aprobado en el año del Doctorado en la Facultad de Ciencias, Sección de Físicas, en el curso de 1872 a 1873.

Don Joaquín Maldonado Macanz = Director general de Instrucción pública = Por cuanto atendiendo a las circunstancias que concurren en Don Mariano (sic) Dávila, ha sido nombrado por Real Orden de esta fecha, auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Badajoz, con la gratificación de mil pesetas anuales. = ... = Dado en Madrid a veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.

⁴¹ No habiendo logrado localizar las de los cursos 1876/77 y 1877/78, hemos podido examinar estas relaciones a partir de la del 1878/79.

⁴² Hoja de servicios. Expediente personal (AIZBA).

De las diversas funciones que como auxiliar tuvo que realizar, señalamos las siguientes:

- Desde el día 1º de Octubre de 1877 al 20 de mayo de 1878, desempeñó la Cátedra de Física y Química, vacante,⁴³ y con fecha 11 de diciembre de 1877 fue nombrado Encargado de la Estación Meteorológica, tomando posesión el día 13 de enero de 1878, desempeñando este cargo hasta el día 20 de junio de 1878.

lo que ya justifica su inclusión en estos apuntes. Aunque no sería extraño que desempeñara algún servicio más (sustituciones, suplencias, desdoblés), durante los 4 años, 10 meses y 1 día, que ejerció como auxiliar hasta que logró la Cátedra de Agricultura del Instituto.

El acceso a esta Cátedra y la correspondiente toma de posesión, están recogidos en un documento de su expediente personal. En él se lee:

Don Pascual de Gayangos, Director general de Instrucción pública = Por cuanto atendiendo a las circunstancias que concurren en D. Marino Dávila y Figueroa ha sido nombrado por real Orden de esta fecha y en virtud de oposición Catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Badajoz, con el sueldo de tres mil pesetas anuales. = ...expido al referido D Marino Dávila y Figueroa el presente, ... Dado en Madrid a siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.

Y desempeñando esta Cátedra permaneció en el Instituto, hasta su fallecimiento el 27 de agosto de 1902.

No parece ocioso señalar que, al margen de su actividad académica, participó activamente en la vida cultural de Badajoz, pues no sólo fue socio de número de la Económica de Amigos del País de Badajoz, sino que ejerció como Bibliotecario de la misma durante bastante tiempo.

Esta labor, muy valorada (p.e, en la edición del 7 de julio de 1894, y en la del día siguiente a su muerte, del Nuevo Diario de Badajoz), se refleja en el acta de la sesión de la Sociedad Económica, celebrada el 16 de Septiembre de 1902, en la que se dice:

Y en atención a los méritos extraordinarios contraídos por Don Marino Dávila, Bibliotecario que fue de esta Sociedad, a propuesta del Sr. Merino y por aclamación, se acordó colocar su retrato con expresiva dedicatoria en la Sala de Sesiones.

Don Máximo Fuertes Acevedo. Un catedrático relevante.

Don Máximo Fuertes Acevedo, nació en Oviedo el 9 de diciembre de 1832. Casado con doña Eudosia Arias, con quien tuvo cuatro hijos, su vida no estuvo exenta de dolor, como el que le produjera la muerte de su hija Rosario en plena adolescencia. A ella, en su libro *Vida y Escritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado*,⁴⁴ le dedica las sentidas palabras que siguen:

⁴³ Efectivamente. El Catedrático Don Gregorio García de Meneses, cesó el 9 de julio de 1877. La cátedra estuvo vacante hasta que Don Máximo Fuertes Acevedo tomó posesión de ella el 20 de mayo de 1878.

⁴⁴ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1886), *Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. (Obra premiada en el certamen convocado en 1885 por la junta directiva del centenario del dicho Marqués de Santa Cruz de Marcenado). Madrid, Est. Tip de Enrique Rubio.

Á MI QUERIDA HIJA ROSARIO

MUERTA Á LA EDAD DE QUINCE AÑOS

Quizás desde el cielo extrañes que ponga tu nombre al frente de un libro que se ocupa de guerreros, batallas, luchas y combates...; pero yo también luché y batallé con mis pensamientos desde que tú cerraste los ojos para siempre; y tu espíritu se regocijará, como se regocijan los ángeles, al ver cuánto te ha querido y cómo no te olvida tu padre,

MÁXIMO

En la madrugada del 2 de julio de 1892, D. Máximo falleció en Badajoz.

Sus estudios primarios y de segunda enseñanza debió realizarlos en su ciudad natal, pues con fecha 1º de mayo de 1849, el Rector interino de la Universidad Literaria de Oviedo expide un título de Bachiller⁴⁵ en la facultad de Filosofía a favor de D. Máximo Fuertes Acevedo.

De los datos consultados se sigue que D. Máximo fue alumno de la Escuela normal de Filosofía.⁴⁶ Debió aprobar la oposición de ingreso convocada el 24 de julio de 1851, obteniendo plaza en la sección de Literatura.⁴⁷ Quizá la pronta supresión de esta Escuela por R.D. de 17 de septiembre de 1852, determinara la reorientación del Sr. Fuertes en sus estudios.

Superados los cursos de Ciencias Naturales, ciertamente de trayectoria complicada, es admitido para realizar los ejercicios conducentes a la obtención del grado de Licenciado en la Universidad Central, proceso recogido en diversos documentos.⁴⁸ En ellos se recogen las *Diligencias del grado de Licenciado en Ciencias, sección de las naturales de D. Máximo Fuertes Acevedo*, reflejándose que, “con fecha veintinueve de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, ha sufrido el 1er ejercicio, habiendo sido *Aprobado* por los jueces que suscriben; que el tres de noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, se han entregado al graduando los objetos siguientes: de Zoología el *Canis lagopus* [perro o zorro ártico], de Mineralogía *Estronciana sulfatada* [sulfato de estroncio o celestina], y de Botánica la *Zinnia elegans* [rosa mística] (objetos que había de identificar según lo dispuesto en el Reglamento de estudios de 1852); que realizado el 2º ejercicio ese mismo tres de noviembre, ha sido calificado con la nota de *Aprobado*. Finalmente se dice que, *el nueve de noviembre de 1859*, D. Máximo Fuertes Acevedo *ha recibido la investidura del grado de Licenciado en Ciencias, sección de naturales*.

⁴⁵ AHN, UNIVERSIDADES, 5571. Exp. 12

⁴⁶ La Escuela normal de filosofía se constituyó al aprobarse su reglamento el 26 de abril de 1851, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 126 a 133 del plan de estudios de 1850. El primero de estos, dice: *Habrà en Madrid una Escuela normal de filosofía con el fin de formar profesores para los Institutos y también para las Escuelas especiales cuyos reglamentos lo exijan*.

⁴⁷ AHN, UNIVERSIDADES, 5571, Exp. 12. Imágenes 190 y 192.

⁴⁸ AHN, UNIVERSIDADES, 5571, Exp. 12. Imágenes 170 a 173

Aunque trató de matricularse con anterioridad, en escrito dirigido al Rector de la Universidad Central el 14 de octubre de 1876, el Sr. Fuertes solicita ser matriculado en las asignaturas correspondientes al Doctorado de Ciencias (Anatomía comparada, Geología y Paleontología), asignaturas que supera con la calificación de Sobresaliente.

Con fecha 12 de mayo de 1877, en instancia⁴⁹ elevada al Rector de la Universidad Central, Don Máximo expone: “*que hallándose matriculado en el año de Doctorado, de la Sección de Ciencias Naturales, y como Catedrático de Instituto encontrarse accidentalmente en esta Corte, como Juez de las oposiciones a varias cátedras vacantes en diversos Institutos, deseando aprovechar esta ocasión para presentarse a examen: Suplica a V. E. que haciendo uso de las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, se digne disponer que el que suscribe sea examinado algunos días antes de los señalados para los exámenes ordinarios*”...

Concedido lo solicitado, en documento perteneciente al Libro Matriz del Grado de Doctor, de la Universidad Central, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, curso de 1877 a 1878,⁵⁰ en el cajetín Acta del grado de Doctor en Ciencias puede leerse: “*El aspirante [Don Máximo Fuertes Acevedo] ha elegido en esta fecha, del Cuestionario aprobado al efecto, el tema que dice así Volcanismo [como discurso de Investidura]*”, fechado en Madrid el 6 de Diciembre de 1878 y firmado por el Secretario del Tribunal, José María Solano.

A continuación, se dice: “*Reunidos los Jueces que suscriben, a la hora señalada por el Sr. Decano de la Facultad, el aspirante ha verificado la lectura de su discurso, y después de las observaciones hechas por los Jueces y contestadas por él, ha obtenido la calificación de Aprobado*”. Además del lugar y fecha anteriores (6 de diciembre de 1878), aparecen las firmas de los miembros del tribunal y del graduando Máximo Fuertes. [No consta que recibiera la Investidura, ni el título de Doctor,⁵¹ pues los cajetines correspondientes aparecen sin cumplimentar].

Su incorporación a la segunda enseñanza se realiza en el Instituto de Santander. Del libro *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*⁵² (en el que se le cita como Profesor que juzgó ejercicios para optar al Premio de Fisiología e Higiene y Física y Química, de alumnos como Marcelino Menéndez y Pelayo) copiamos el texto (pp. 185-186) siguiente:

DON MÁXIMO FUERTES ACEVEDO

Fue nombrado por Real Orden de 14 de octubre de 1863 para servir en comisión la cátedra de Física y Química de este Instituto, con el haber anual de 8.000 reales, y tomó posesión de su destino en 1.º de noviembre siguiente. En 23 de este mismo mes le fue encomendada la cátedra de Nociones de Historia Natural, por haber obtenido licencia de la Superioridad para ausentarse, por motivos de salud, el Catedrático don Julián Hernández. Cesó en su desempeño a final de febrero de 1864 por haberse presentado el propietario. En 29 de abril de 1865 se le dio posesión de la cátedra de Física y Química en propiedad, en virtud de haber sido nombrado para la del Instituto de Segovia por Real Orden de 20 de abril, y trasladado a éste, por otra del 21 del mismo. En 16 de septiembre de dicho año se le encomendó de

⁴⁹ AHN, UNIVERSIDADES, 5571, Exp. 12. Imagen 163

⁵⁰ AHN, UNIVERSIDADES, 5571, Exp. 12. Imagen 116

⁵¹ De hecho, en las portadas interiores de sus libros de texto, publicados respectivamente en 1879, en Oviedo, y 1882, en Badajoz, entre otros títulos, dice ser Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados del grado de Doctor. Quizá, a pesar de que aprobó el discurso, por razones que desconocemos no se “sometió” a la formalidad del acto de Investidura y, en consecuencia no se le expidió el título de Doctor.

⁵² BENITO MADARIAGA Y CELIA VALBUENA (1970), *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*. Editado por la Exma Diputación provincial de Santander [http://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/2015/04/el_instituto_de_santander_1971.pdf].

http://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/2015/04/el_instituto_de_santander_1971.pdf

nuevo la Cátedra de Historia Natural por renuncia del propietario, y la desempeñó hasta el día 19 de junio de 1867, en que cesó por haber sido nombrado Sustituto de ella por la Dirección General, D. Luis Ortun y Garrido. Por nombramiento de la Dirección General de 23 de octubre de dicho año ha sido encargado de la referida cátedra, vacante por renuncia de Don Luis Ortun y Garrido y tomó posesión de ella el día 2 de noviembre.

Más adelante, dentro del apartado Catedráticos de los estudios de Bachillerato, en la p. 322, aparece:

Don Máximo Fuertes de Acebedo (sic), de Física y Química. Tomó posesión en 1º de noviembre de 1863. Cesó en 18 de septiembre de 1876, por permuta con el doctor don Andrés Montalvo, catedrático del Instituto de Figueras.⁵³ En este centro cesó, por traslación al Instituto de Badajoz, el 20 de mayo de 1878.⁵⁴

En el Archivo del Instituto Zurbarán de Badajoz (AIZBA) hemos localizado un documento⁵⁵ en el que literalmente se lee:

“Don Máximo Fuertes Acebedo (sic) nombrado por R.O de 1º de mayo de 1878 en virtud de concurso y por haber obtenido el 1º lugar en la terna formada por el Consejo superior de Instrucción pública, tomó posesión del cargo de Catedrático de esta asignatura en 20 de mayo del mismo año. Cesó por fallecimiento el dos de julio de 1890”.

Tales circunstancias se repiten en la “Memoria” del curso 1877-1878,⁵⁶ p. 5, donde se dice:

“...don Máximo Fuertes Acebedo (sic), propuesto por sus méritos y servicios en primer lugar de la terna formada en el concurso de provisión por el Consejo Superior de Instrucción pública; y la disposición administrativa es la Real orden de 1º de mayo, en virtud de la cual el Sr. Fuertes tomó posesión el día 20 de mismo mes de la Cátedra de Física y Química que tan dignamente ocupa.

Al quehacer estrictamente docente, en el aula, del Sr. Fuertes nos hemos acercado a través del libro de texto del que fue autor.

De este libro hemos analizado sus dos ediciones,⁵⁷⁻⁵⁸ conservadas ambas en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País. Casi idénticas en su contenido, su diferencia más notable, además de en el título, estriba que en la primera (1879), las figuras y grabados se recogen en 17 bien elaboradas láminas situadas al final de la obra; en la segunda (1882), estas ilustraciones aparecen insertadas a lo largo del texto. Por lo demás, tanto las referencias etimológicas (castellanizadas en su escritura, toda vez que los “alumnos no conocen el griego”), como las breves

⁵³ El año de incorporación a este Instituto se confirma en el anexo del libro *Crónica interna del primer institut de l'Estat* que, con motivo del 175 aniversario de aquel escribió el profesor jubilado del mismo Joan Ferrerós.

⁵⁴ Memoria acerca de la situación del Instituto Oficial de 2ª enseñanza de la ciudad de Figueras durante el año académico de 1885 a 1886. Cuadro nº 15. (conservada en la Biblioteca Nacional de Catalunya).

⁵⁵ Archivo del Instituto Zurbarán de Badajoz (AIZBA). Libro de Catedráticos. Relación de Física y Química.

⁵⁶ Biblioteca Bartolomé J. Gallardo] *Resumen del estado del Instituto provincial de Badajoz durante el año académico de 1877 a 1878*. Badajoz. Imprenta de la Viuda de Arteaga.

⁵⁷ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1879), *Curso de Física elemental y nociones de Química*. Oviedo, Imp y Lit de V. Brid.

⁵⁸ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1882), *Elementos de Física y nociones de Química*. 2ª Ed. Badajoz, Imprenta La Minerva Extremeña.

referencias biográficas relativas a figuras relevantes de la Física que, a pie de página va desgranando a lo largo del libro, son en todo similares en las dos ediciones.

Obra voluminosa de casi 600 páginas, presenta una estructura clásica en lo que a la distribución de contenidos se refiere, con enumeración de hechos poco o nada ligados. Y ello a pesar de que, cuando habla de los Métodos seguidos en el estudio de la Física, dice:

“Unida a la experiencia la demostración científica de los fenómenos observados o experimentados, y deduciendo de su análisis diversidad de hechos para reunirlos o sintetizarlos, han dado a la Física un carácter eminentemente filosófico de la más alta importancia”.

Y también:

“La Física moderna al buscar la relación entre todas las leyes más o menos empíricas que presiden a la gran variedad de fenómenos para llegar a la unidad, no rechaza ningún método, ni el del raciocinio, ni el de la observación, ni el de la experimentación, si con cualquiera de ellos puede llegar al conocimiento de un hecho o de una ley física; pero da preferencia al método matemático, merced al que la ciencia ha progresado maravillosamente”.

Y, efectivamente, aunque se echa de menos un mayor encadenamiento de las leyes, un tratamiento más generalizado, más panorámico, que facilitase el establecimiento de relaciones, analogías, etc, el aprendizaje en suma, se atisban conocimientos que van en esa dirección.

Así, cuando al hablar de las hipótesis acerca de la naturaleza del calor, descarta la del fluído material e imponderable llamado calórico, y opta por la de las vibraciones (*“es resultado del movimiento vibratorio rapidísimo de las moléculas de los cuerpos”* que se transmite merced a una materia *sutilísima, perfectamente elástica, esparcida por todo el universo, el vacío y en interior de los cuerpos: el éter*), apunta hacerlo porque, *“además de explicar todos los efectos del calor, tiene la ventaja de que también da razón de los fenómenos de la luz y de la electricidad, y con ella desaparece esa fuerza llamada acción a distancia que nada significa”.*

Y en ello se percibe que es conocedor de los pasos unificadores de la Física, intentos generalizadores que no se reflejan en el texto. En cualquier caso, la exposición de los fenómenos es clara y, en no pocos casos, bastante puesta al día y erudita.

Si notable fue su actividad como profesor, no menos lo fue su papel como Director del Instituto, cargo que desempeñó en dos periodos no consecutivos.

Su labor durante el primer periodo (4 de abril de 1881 hasta el 21 de febrero de 1884) se recoge en la memoria que publicó a principios de febrero de 1884.⁵⁹ En ella da cuenta del establecimiento de un premio, a su costa y consistente en un ejemplar bien encuadernado de una obra científica o literaria, para todos los alumnos sobresalientes que no lograran el reglamentariamente establecido; de la fundación del Boletín Revista del Instituto de Badajoz, creado para establecer *“más y más las relaciones que deben existir entre los cuerpos docentes y los padres que encomiendan a sus hijos a estos centros”*; de mejoras y adecuación de dependencias del centro; de adecuación y aumento de los útiles de los distintos gabinetes; y de sesiones o veladas literarias abiertas a la ciudad, potenciadoras del papel divulgador del Instituto.

⁵⁹ MÁXIMO FUERTES DE ACEVEDO (1884). *Estado en que se encuentra esta Escuela Literaria el día 1º de Febrero de 1884*. Badajoz. Imprenta y Estereotipia La Minerva Extremeña.

Lamentablemente su cese (si no motivado, quizá influido por la hostilidad de cierta prensa hacia su persona con motivo de una publicación suya sobre el darwinismo) interrumpió tan brillante gestión.

De su actividad durante el segundo periodo (desde su toma de posesión el 30 de diciembre de 1885⁶⁰ hasta su fallecimiento del 2 de julio de 1890), no hemos podido encontrar referencia documental alguna, quizá porque su muerte le impidió dejar constancia de ella. En cualquier caso, no es osado presumir que sería similar a la del primero.

Antes de realizar algún comentario sobre una faceta muy importante de Don Máximo, la de publicista, nos permitimos dar cuenta de una iniciativa que revela, también, sus inquietudes socio-culturales. Se trata del *Proyecto de un Diccionario geográfico - histórico*⁶¹ que, en su calidad de socio, presentó a la Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz, el 20 de febrero de 1881. Quizá debiéramos detallar los contenidos que, según él, habría de albergar el Diccionario, pero dado que no hemos podido confirmar si se elaboró, nos limitamos a dejar constancia de su propuesta.

La labor como publicista del Sr. Fuertes Acevedo, ya fuera colaborando en periódicos o revistas de Asturias, Santander y Badajoz, ya publicando distintos trabajos en forma de libros o folletos, ha de calificarse, con mucha contención, de fecunda y diversa. Véase, si no, la siguiente muestra de títulos:

Breve bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas las épocas la literatura en Asturias, Ensayo de una biblioteca de escritores asturianos, Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Estudio biográfico-crítico de los jurisconsultos más ilustres de Asturias, Unos malos apuntes sobre los buenos de Cervantes, Campoamor ante la crítica,

De éstos sólo hemos ojeado alguno; pero hemos leído con detenimiento los que a continuación se relacionan, lectura que ha posibilitado comentarios que, por su extensión, omitimos detallar en estos apuntes.

- (1879⁶²) Las conferencias agrícolas.-Folleto de 12 páginas que, tal como indica su subtítulo, recoge unas *breves observaciones acerca de estos medios de propagación de los conocimientos agrícolas*.
- (1880⁶³) *El año meteorológico de 1879 en Badajoz*.- Folleto en el que resalta la importancia de los conocimientos científicos en cuanto a su aplicación, propone el establecimiento de tres estaciones meteorológicas que complementen a la existente en la capital, y recoge los datos relativos a presión, temperatura, humedad, evaporación, pluviometría, velocidad de viento y estado general de la atmósfera.
- (1880⁶⁴) *Estudios sobre Astronomía, Física y Meteorología, al alcance de toda clase de personas*.- El espíritu que impregna esta obra queda recogido en lo que al comienzo de ella dice su autor. “*Es evidente la influencia que en la instrucción de los pueblos ejerce la ciencia, cuando sus conocimientos se generalizan y extienden*”. Y es que “*la ciencia no es patrimonio de los individuos ni de las razas, es universal y cosmopolita; todos pueden alcanzarla y poseerla cuando a sus umbrales*

⁶⁰ Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Badajoz, durante el curso 1885-1886, p. 10.

⁶¹ Archivo de la RSEEAP.

⁶² MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1879). *Las conferencias agrícolas*. Badajoz. Imprenta de la Viuda de Arteaga.

⁶³ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1880), *El año meteorológico de 1879 en Badajoz*. Badajoz, Imprenta de la Viuda de Arteaga.

⁶⁴ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1880) –Bosquejos científicos- *Estudios sobre astronomía, Física y Meteorología al alcance de toda clase de personas*. Badajoz. Imprenta de la viuda de Arteaga. (La RSEEAP custodia cuatro ejemplares, uno de los cuales le dedica el autor).

se llega con fe y verdadero y noble entusiasmo”, en virtud de lo cual, D. Máximo manifiesta su intención de contribuir a popularizar los conocimientos y adelantos científicos con lenguaje comprensible, extraño en lo posible al tecnicismo de la ciencia. Y en esta importante tarea se afana para exponer aquellos saberes que considera constituyen una Astronomía, una Física y una Meteorología populares.

- (1880⁶⁵) *Mineralogía asturiana. Catálogo descriptivo de las sustancias así metálicas como lapídeas de la provincia de Asturias, seguido de breves consideraciones de su importancia industrial.*- Libro en el que el Sr. Fuertes habla de la antigüedad geológica de las zonas occidental, media y oriental de Asturias, así como sus minerales y rocas preponderantes, de la historia de su minería y de los obstáculos que limitan su desarrollo, y ofrece un detallado “Catálogo de todos los minerales y rocas observados y recogidos hasta el día y tal cual se presentan en el país”.

Unas “Consideraciones sobre la importancia industrial de los minerales de Asturias”, en las que señala sus dificultades y la necesidad prioritaria del estudio y conocimiento de minerales y rocas, da paso a una abundante información relativa a la historia y dificultades de su explotación, lugares donde se encuentran, riqueza, abundancia “actual, empresas y lugares que los aprovechan y comercializan,..y metales más relevantes en Asturias, dedicándole especial atención por su importancia al hierro que, “junto al carbón de piedra, tan abundante en Asturias, puede elevar la industria del Principado a la altura de los más adelantados países”. Finalmente, unas referencias a los criaderos de carbón de piedra, al coque, y a unos finales productos lapídeos, dan paso a un resumen de lo expuestos y a pedir se reflexione sobre lo apuntado.

- (1883⁶⁶) *El Darwinismo. Sus adversarios y sus defensores.*- Consciente del impacto que podía suponer tratar de un asunto tan delicado como la “Teoría del transformismo de las especies”, Don Máximo avisa de que sólo considerará la teoría de Darwin en su dimensión científica, y que sólo mueve su pluma el deseo de generalizar la ciencia y la instrucción, pues es obligado expandir y no ocultar el conocimiento. Aunque es consciente de la prevención, cuando no el rechazo, con que siempre se han acogido las ideas nuevas, se reafirma en que a los razonamientos científicos y a los hechos de observación, deben oponerse otros razonamientos y experiencias de análoga índole, y reitera su condición de expositor cuyo objeto es examinar cuanto se ha dicho por escrito, principalmente en España, sobre una doctrina que hoy preocupa al mundo sabio y llama tan seriamente su atención.

Y a ello se dedica, a exponer las ideas evolucionistas de Darwin, sin ocultar algunas de las más importantes objeciones que se le hicieron. Lo que le lleva a decir:

“Quizá esta doctrina desaparezca para ser reemplazada por otra más perfecta o más verosímil, porque la ciencia no se detiene en sus exploraciones y descubrimientos, y el notable impulso que ha recibido desde hace un siglo, la hace caminar a paso de gigante; pero si el sistema Darwinista puede no pasar, pasarán seguramente los hechos que con tan solícito cuidado ha recogido el laborioso e infatigable naturalista; esos quedarán y los conservará la ciencia como datos preciosos que podrán servir de fundamento a una nueva hipótesis, semejante o distinta de la de Darwin”.

Un amplio capítulo, dedicado a los adversario y defensores del darwinismo en España (capítulo que, salvo error, ofrece 14 referencias de autores prodarwinistas, 23 de antidarwinistas, 10 de aquellos que no se decantan, y 5 títulos no comentados), seguido de una noticia biográfica de Darwin pone fin a la obra.

⁶⁶ MÁXIMO FUERTES ACEVEDO (1883), *El Darwinismo. Sus adversarios y sus defensores*. Badajoz, Tipografía La Industria.

Quizá porque, como literalmente se dice en el prólogo de *La introducción del Darwinismo en la Extremadura decimonónica*,⁶⁷ “...la implantación social e ideológica de una teoría científica no se debe a sus creadores, sino (en palabras de Fernando Tomás Pérez) a escritores y científicos divulgadores, poco originales y con un conocimiento superficial de la materia, pero que saben llegar perfectamente al gran público no especializado y levantar en él una estela de intereses”, la discrepancia con el evolucionismo y particularmente con su introductor en Badajoz fue de aquella que “se manifiesta en forma caricaturesca o de sátira hartamente cruel”.

No cabría calificar de extraño que ante el *Darwinismo. Sus Adversarios y defensores*, se alzaran voces en Badajoz que repudiasen las teorías transformistas, sobre todo en su extensión hasta el hombre, pues se escucharon no sólo en España sino en Europa. Pero la de Don Ramiro Fernández Valbuena, manifestada en *El Avisador de Badajoz* –periódico católico de la ciudad– bajo el seudónimo de doña “Clara de Sintemores”, sobrepasa los argumentos científicos más o menos fundados, para caer en la descalificación inmisericorde.

Los artículos de “D^a Clara de Sintemores”, que se jacta de haber hecho desaparecer de la venta, antes del quinto de ellos, el libro de Don Máximo, fueron reunidos, corregidos y adicionados, años después en un libro de elocuente título,⁶⁸ al que puede accederse en la Biblioteca Digital Hispánica. En él, en sus artículos, el Sr. Fernández Valbuena deja constancia de su absoluta discrepancia con la teoría de Darwin utilizando argumentos históricos, opiniones de destacados naturalistas, geólogos y paleontólogos europeos, doctrina de Santo Tomás, estudios de anatomía comparada y, naturalmente, en relación con el hombre, en el repudio del carácter materialista que, en su percepción y de otros, supone el evolucionismo. Pero no es una argumentación sosegada, sino agresiva, ya que se adereza con versos tales como:

Mas ¿qué es la ciencia ya? No holléis su nombre / Plegad el banderín propagandista/ Que el origen del hombre/ No es una nueva racional conquista./ Si os estorba el autor, ya es otra cosa:/ ¡Abajo la careta mentirosa!

Y lo que es peor, con numerosas descalificaciones ridiculizantes del Sr. Fuertes Acevedo a quien, como muestra, dedica “cosas” como la siguiente:

El amibo o amiba / que del agua nació con alma viva, / cuando le dio la gana /En pez se transformó si no fue en rana. / Ensanchando más tarde su pellejos / Formó...varios bichejos. / De estas transformaciones como fruto / Resultó el Director de un Instituto. / Si este sigue la norma / Veremos en qué bicho se transforma/.

Don Manuel Paz y Sabugo.

Un auxiliar de ciencias que volvió como Catedrático de Agricultura.

Don Manuel Paz y Sabugo (Madrid, 1851; Badajoz, 1904), debió ser una persona de acusada personalidad, pues por alguna razón que no hemos podido más que intuir, el 29 de mayo de 1889 (ostentando la condición de auxiliar en el Instituto, y Director del Colegio-Casa-Pensión de la ciu-

⁶⁷ Fernando Tomás Pérez González (1987), *La introducción de Darwinismo en la Extremadura decimonónica*. Cáceres. Institución Cultural “El Brocense”. Exma Diputación provincial.

⁶⁸ D^a Clara de Sintemores (1887), *El darwinismo en solfa*. Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de Aguado.

dad) elevó al del Instituto un escrito⁶⁹ en el que manifiesta una protesta y solicita medidas contra un más que acreditado Catedrático de Matemáticas de este Centro que, además, había desempeñado su dirección.

Durante su estancia en Badajoz no se limitó a las labores docentes que a ella le trajeron, sino que actuó como Perito Químico a requerimiento de las Audiencias de Llerena y Badajoz, fue socio de la Económica de Amigos del País de Badajoz, y representante y Director técnico de la Fábrica de Alumbrado de la ciudad.

De su dimensión personal más íntima, sólo hemos podido saber⁷⁰ que sufrió el desgarro de la pérdida de un hijo de dos años de edad.

Su trayectoria académica está contenida en dos expedientes que conserva el Archivo Histórico Nacional, uno relativo a sus estudios de Física,⁷¹ y otro a los de Farmacia.⁷²

En ellos hemos podido saber que el Sr. Paz aprobó en el Instituto San Isidro los ejercicios del grado de Bachiller el 28 de junio de 1869, y que, tras cursar las asignaturas prescritas para obtener la licenciatura en Física (además de la de doctorado, Análisis Química), se sometió a los ejercicios de grado. Sobre la realización de los mismos, extraemos de su expediente lo siguiente:

Ha sufrido en el día de la fecha el primer ejercicio de Licenciado en la Sección de Ciencias físicas Don Manuel Paz y Sabugo, habiéndole sido aprobado por los jueces que suscriben. Madrid, veintiuno de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

En el día de la fecha y hora de las cuatro de la tarde, ha tenido lugar la preparación para el segundo y último ejercicio, habiendo recaído éste sobre la preparación de trescientos gramos de ácido oxálico químicamente puro / Transcurrido el tiempo fijado en el Reglamento y verificado cuanto en el mismo se previene, el graduando Don Manuel Paz y Sabugo ha obtenido la calificación de Aprobado por los Jueces que suscriben estas diligencias así como el acta adjunta que se remite al Ilmo. Sr. Rector a los efectos prevenidos en el citado Reglamento. Madrid, veinte y seis de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro.

Superados los trámites exigidos, y habiendo sido agraciado por S.M el Rey con el pago para la expedición del Título [decreto de 12 de junio de 1875⁷³], el 2 de agosto de 1875 se declara la procedencia de la expedición del mismo, expedición que tiene lugar el día siguiente.

Respecto a su expediente de la Facultad de Farmacia, en el curso 1871-72, como A. [alumno] libre, se matricula en las asignaturas siguientes: *Materia farmacéutica animal y mineral/ Id. vegetal/ Farmacia químico inorgánica/ Id. orgánica*. Y en el 1872-73, en: *Ejercicios prácticos/ Práctica de operaciones farmacéuticas/ Análisis química/ Historia de las Ciencias médicas*.

Pero no deja de sorprender que la columna de *Notas que ha obtenido en los exámenes*, ¡aparece sin cumplimentar!. ¿Es un defecto del expediente que no se rellenó como era exigible? ¿O se matriculó y no se examinó?

⁶⁹ AIZBA, Exp. Personal.

⁷⁰ Diario de Badajoz, edición del 7 de diciembre de 1890.

⁷¹ AHN. UNIVERSIDADES, 5992, Exp. 8

⁷² AHN. UNIVERSIDADES, 1126, Exp. 68.

⁷³ No es un decreto, es una Real orden que aplica a D Manuel Paz, y otros, lo dispuesto en la de 24 de Marzo. En ésta, con motivo de la reciente visita del Rey a la Universidad Central, se dispone se abra concurso entre los alumnos de enseñanza oficial de la misma para la concesión del título de Licenciado con exención de derechos [gratuitamente] ...*habiendo de justificar los agraciados las mejores notas y calificaciones de conducta en los estudios, y carecer de medios para la terminación de su carrera.*

No podemos saberlo con los datos disponibles. Pero no deja de ser extraño que en una de las Hojas de servicio de Don Manuel Paz Sabugo, conservadas en el Archivo del Instituto Zurbarán de Badajoz (AIZBA), solo consten los siguientes datos de su Carrera Literaria (en los que no hace referencia alguna a sus ¿hipotéticos? estudios de Farmacia):

- Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de Física, según el título expedido por el Claustro de la Facultad de Madrid a 3 de agosto de 1875, cuyo título obtuvo como premio concedido por S. M. el Rey D. Alfonso XII, según decreto de 12 de junio de 1875.
- En el curso 1871-72 cursó en la Universidad Central, las asignaturas del Doctorado con la calificación de Notable

Profesionalmente, el Sr. Paz – que ya había “*desempeñado con éxito envidiable en varios Colegios,*⁷⁴ *todas las asignaturas de la Sección de Ciencias*”- accede al Instituto como Auxiliar de la sección Ciencias (cargo del que toma posesión el 25 de junio de 1884) y permanece en el hasta que cesa el 20 de junio de 1902, al trasladarse al Instituto de Casariego de Tapia al haber obtenido por oposición la Cátedra de Agricultura del mismo.

Durante ese largo periodo de permanencia como Auxiliar, Don Manuel realiza numerosas sustituciones en diversas Cátedras, bien por estar vacante o por enfermedad de su titular. Al margen de estas “*esporádicas*” sustituciones, existe constancia documental de que *desempeñó la Cátedra de Física y Química durante dos años, once meses y veintiún días*, habiéndolo hecho de manera continuada, desde el 1º de octubre de 1890 (estaba vacante por el fallecimiento del Sr. Fuertes Acevedo) hasta el 19 de junio de 1892 (fecha en que tomó posesión el nuevo catedrático, Sr. Iglesias Ejarque).

Del Instituto de Casariego de Tapia, donde ejercía como Catedrático de Agricultura y fue Secretario, se traslada al de Reus como Catedrático de Física y Química y su agregada de Historia Natural, y de éste al de Huelva como Catedrático de Historia Natural (R.O. de 5 de julio de 1895).

En este último Instituto, por R.O. de 14 de abril de 1902, cambia de asignatura pasando a desempeñar la de Agricultura y técnica agrícola e industrial, desempeño que fue breve, pues en la Memoria del curso 1902-1903 del Instituto de Huelva aparece lo siguiente:

Por R.O. de 19 de noviembre [de 1902] fue trasladado por concurso Don Manuel Paz, catedrático de Agricultura y Técnica agrícola, a igual cátedra del Instituto de Badajoz, de la que tomó posesión en 1º de Enero del corriente año [1903].

Lamentablemente, corta fue la segunda etapa en Badajoz del Sr Paz, pues finalizó el 14 de abril de 1904, fecha en la que, a los 52 años, falleció.

Respecto a la vertiente divulgativa de Don Manuel, señalemos que en 1892 publica una obra⁷⁵ con el título de *Definiciones, principios y leyes de la Física* [que consta de 185 páginas (muchas de ellas firmadas en su esquina inferior derecha), más dos láminas finales desplegadas en las que se ex-

⁷⁴ Todavía el 29 de Mayo de 1889, compatibilizándolo con su condición de Auxiliar del Instituto, seguiría vinculado a la enseñanza colegial, pues en escrito dirigido en esa fecha al Director, lo encabeza del modo siguiente: *D. Manuel Paz y Sabugo, auxiliar en el Instituto de su digno cargo y Director del Colegio-Casa-Pensión, a V.I....* En la fecha citada el Iris, periódico de Badajoz, acoge un anuncio con la siguiente cabecera: *Colegio-Casa-Pensión// 1ª y 2ª enseñanza y Preparatorio para carreras especiales// Clases de adorno y gimnasia higiénica// Incorporado al Instituto// San Blas, 10, Badajoz// cuarto año de su existencia en esta capital.*

⁷⁵ MANUEL PAZ Y SABUGO (1892. *Definiciones, principios y leyes de la Física*. Badajoz, La Económica de Pimentel, Bureo, Arenas y Cia [examinada en la Biblioteca del Estado Bartolomé J Gallardo de Badajoz].

ponen, respectivamente, Unidades y abreviaturas del Sistema Métrico Decimal –adoptado en España por Real Orden de 16 de diciembre de 1888– y Unidades físicas].

El libro responde literalmente a su título; es decir, no es, a mi juicio, lo que suele entenderse por libro de texto, ya que se “limita” a definir características, propiedades y fenómenos; y a exponer, enumerar, principios y leyes, sin soporte didáctico alguno, aunque con referencias a sus respectivos y numerosos “creadores”.

Es en verdad un libro denso, de esforzada lectura, sin descripciones ni soporte gráfico alguno, y con ausencia total de demostraciones y deducciones matemáticas, siquiera elementales, que pudieran justificar, no ya las escasas fórmulas que inserta en algún caso, sino aquello a que se refiere. Más bien parece una minuciosa guía a la que asomarse desde las explicaciones, seguramente detalladas, que pudieran darse en clase. Y es, quizá, este carácter de guía, el que explica la poca extensión de la obra, sobre todo si se la compara con la que alcanza el común de los libros de texto de la época.

¿Significa lo anterior que carece de mérito o utilidad? Nada más lejos de la realidad. Me atrevo a decir que, cuando fue editado, cualquier alumno podría encontrar información acerca de casi, o sin casi, todos los fenómenos físicos conocidos hasta entonces.

Además de la obra comentada, en las Hojas de Servicio (AIZBA) consultadas cita estas otras publicaciones, a las que no hemos tenido acceso:

- *Una niña como hay muchas* –32 páginas– (juguete cómico en un acto y en verso, en colaboración con Don Ambrosio Fernández Carpizo), 1971. Madrid, Imp. de Julián Peña.
- *Varios artículos científicos* (1877), publicados en el periódico Revista del personal de Ferro-carri-les. Madrid
- *Varios artículos científicos*, en el Diario de Badajoz (1891), el Alcance y la Provincia (Huelva).
- *Memoria del Instituto de Casariego de Tapia* del curso 1892-93.
- *Programa de Física y Química* –30 páginas– (1892). Badajoz, Imp. Gaspar
- *Programas de Física y Química, cuadros de Historia Natural, Organografía, Fisiología e Higiene* (1894). Reus, Imp. Hijos de Sanjuán.

Don Pedro Vicente Cros y Uriondo. Una vida demasiado corta.

Don Pedro Vicente Cros y Uriondo, nacido en Vitoria en 1869, inició sus estudios de Bachillerato en el Instituto de su ciudad natal, los continuó en el de Barcelona y en el San Isidro de Madrid y, procedente de éste, llegó al de Badajoz en el que alcanzó el grado de Bachiller en junio de 1886, tras haber conseguido el premio ordinario en la asignatura de Francés.

De sus estudios universitarios, el propio Sr. Cros dice en su Hoja de servicios⁷⁶ ser “*Licenciado en Ciencias físico-químicas, según título expedido en Madrid el 27 de Diciembre de 1890*”.

Respecto a las calificaciones que pudo haber obtenido en la Facultad, debieron ser muy satisfactorias, pues en la Memoria del Instituto de Badajoz del curso 1890/1891, al darle la bienvenida por su incorporación al mismo, se dice: ... “*que acaba de terminar su carrera, habiendo obtenido durante toda ella las más altas calificaciones, ...*”.

Su incorporación como profesor Auxiliar supernumerario gratuito, se produce en virtud del siguiente nombramiento:⁷⁷

⁷⁶ AIZBA. Exp. Personal.

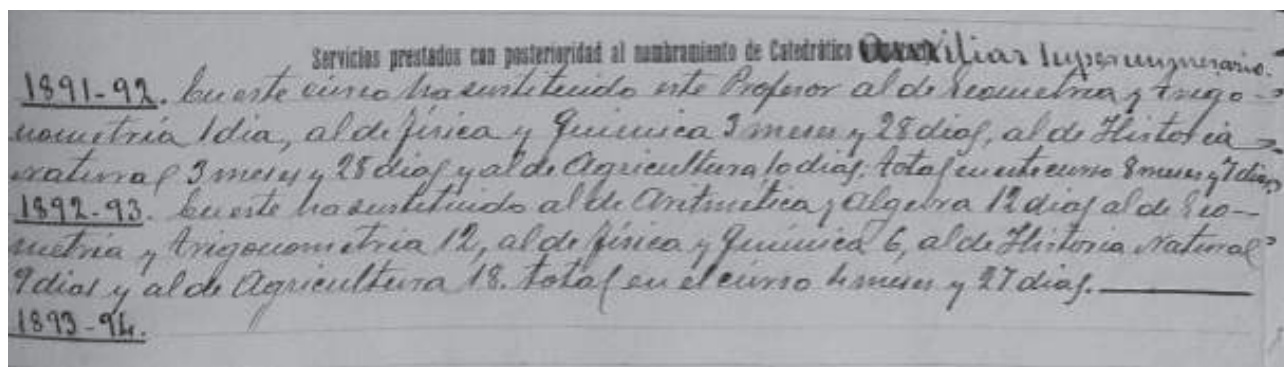
⁷⁷ *Ibidem*.

Don José Díez Macuso, Director general de Instrucción pública. = Por cuanto por orden de esta fecha se ha nombrado a Don Pedro Vicente Cros, en virtud de concurso y propuesta en primer lugar del Claustro de Profesores en el Instituto de Badajoz, y del Rectorado, Profesor Auxiliar supernumerario gratuito de la Sección de ciencias de dicho Instituto. = ... = Dado en Madrid a diez y seis de Abril de mil ochocientos noventa y uno. = ... = Ministerio de Fomento. = Título de Profesor Auxiliar supernumerario gratuito de la Sección de Ciencias del Instituto de Badajoz a favor de Don Pedro Vicente Cros.

Aunque debió haber algún nombramiento para el curso 1892/93, no se conserva otro que el siguiente, con su correspondiente toma de posesión:

Don Eduardo Vicente y ¿Reguera? = Director general de Instrucción pública = Por cuanto por orden de esta fecha se ha nombrado a Don Pedro Vicente Cros, en virtud de concurso, Profesor Auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Badajoz, con la retribución de mil pesetas anuales. = ... = Dado en Madrid a veintiséis de Febrero de mil ochocientos noventa y cuatro = ... Ministerio de Fomento = Título de Profesor Auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Badajoz a favor de Don Pedro Vicente Cros. = ... // Don Manuel Portillo y Jochmann, Catedrático y Secretario accidental de este Instituto = Certifico: que Don Pedro Cros Uriondo ha tomado posesión en el día de hoy, del cargo de Profesor Auxiliar de la Sección de Ciencias de este Instituto, con la retribución de mil pesetas anuales, en virtud... Y para que conste, firmo... veintidós de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro...

La actividad que el Sr. Cros desarrolló en el Instituto, la describe él mismo en una inconclusa Hoja de servicios, cuyo correspondiente apartado insertamos a continuación:



El hecho de haberse ocupado de la enseñanza de la Física y Química, por sustitución,⁷⁸ durante 3 meses y 28 días en el curso 1891/92, y 6 días en el 1892/93, justifica su inclusión entre los profesores de dicha asignatura en el Instituto de Badajoz.

Su pronto fallecimiento (el 6 de julio de 1894, según Memorias del Instituto; el 8, según Nuevo Diario de Badajoz), frustró una carrera que prometía ser brillante. Así creemos se desprende de las palabras que le dedica⁷⁹ el Secretario del Instituto:

⁷⁸ En el curso 1891/92, debió de sustituir a Don Manuel Paz Sabugo, posiblemente durante el tiempo que éste dedicara a la realización de sus oposiciones. La sustitución del 92/93, dada su brevedad, debió de ser por alguna indisposición de Don Enrique Iglesias Ejarque.

⁷⁹ Memoria del Instituto de 2ª enseñanza de Badajoz, curso 1893-94, p. 6, Movimiento de personal.

Forzoso me es dar principio a esta sección evocando un triste recuerdo: el de la prematura muerte del malogrado joven Don Pedro Cros y Uriondo, auxiliar numerario de la Sección de Ciencias de este Instituto, cuya actividad, ilustración e inteligencia eran sobradamente conocidas. El claustro, que tantas ocasiones tuvo de apreciar las bellas cualidades que le adornaban, lamenta como el que más tan sensible pérdida, y rinde a su memoria este último tributo de su cariño y su pena.

Don Enrique Iglesias Ejarque.

Un Catedrático que pudo haberlo sido de la Universidad de la Habana.

Don Enrique Iglesias Ejarque nació en Zaragoza el 9 de septiembre de 1868. Comenzó sus estudios de Bachillerato en el Instituto de Zaragoza, los continuó en el de Huesca⁸⁰ y los terminó en el primero de los citados, pues en un documento⁸¹ de la Universidad Central, que contiene el Extracto del expediente académico del Sr Iglesias, se dice:

“BACHILLERATO: Verificó los ejercicios de este Grado en el Instituto de Zaragoza el 23 de junio de 1884 con la calificación de Aprobado en el primero y Aprobado en el segundo, habiéndosele expedido el título correspondiente con fecha 16 de septiembre de 1884, autorizado con la firma del Sr Rector y Srio gral (sic) de la U (sic) de Zaragoza.”

La licenciatura en Ciencias, sección físico-químicas, la obtiene en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, hecho que acredita la certificación oficial⁸² expedida el treinta de septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho, que, a petición del interesado, se remite al Rector de la Universidad de Madrid

Cursadas las asignaturas del doctorado en el curso 1888-89 [Análisis química, sobresaliente; Prácticas de análisis química, ganada por asistencia], realiza los ejercicios de grado, leyéndose en el acta:

“El aspirante ha elegido con esta fecha [11 de marzo de 1891] del cuestionario aprobado al efecto, el tema que dice así: Dos aplicaciones de la luz a la análisis química”, y a continuación: “Reunidos los Jueces que suscriben, a la hora señalada por el Sr. Decano de la Facultad, el aspirante ha verificado la lectura de su discurso, y después de las observaciones hechas por los Jueces y contestadas por él, ha obtenido la calificación de Aprobado.” Madrid, 11 de abril de 1891.

Conseguido el doctorado, Don Enrique aún continúa sus estudios, en este caso por libre, en el curso 1890-91.

En efecto, existen dos instancias⁸³ elevadas al Ilmo Sr. Rector de la Universidad Central, una con fecha de 9 de mayo de 1891 y la otra fechada el 11 de agosto, en las que, respectivamente dice que “deseando ser examinado en esa Universidad para dar validez académica en el presente curso a los estudios que tiene hechos libremente para la Facultad de Ciencias [naturales], ...Suplica se sirva admitirle a los exámenes de la asignatura *Anatomía y fisiología vegetal* [en la primera] y las de *Cris-*

⁸⁰ AHPHU_I_00713_0018_0001.jpg

⁸¹ (AHN)UNIVERSIDADES, 5726, Exp.10_073

⁸² (AHN)UNIVERSIDADES, 5726, Exp.10_089

⁸³ (AHN)UNIVERSIDADES, 5726, Exp.10_080

talografía y Mineralogía [en la segunda]. Realizado el examen de la primera en la convocatoria de Junio, obtuvo la calificación⁸⁴ de *Sobresaliente*; en tanto que en las siguientes logró⁸⁵ las de Bueno, en la convocatoria de Septiembre.

Con anterioridad a realizar los ejercicios de doctorado y las asignaturas de ciencias naturales referidas, Don Enrique firma unas oposiciones a Cátedras de Física y química de Instituto, pero antes de que se nombrara el tribunal correspondiente, trata de acceder a una Cátedra de química General de la Universidad de la Habana, hecho que consta en su expediente personal conservado en el Archivo del Instituto Zurbarán (AIZBA).

En su Hoja de servicios, contenida en dicho expediente, y cerrada el 3 de agosto de 1896, en el apartado servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario de Instituto, puede leerse:

Verificó en diciembre de 1891 oposiciones a la Cátedra de Química general de la Universidad de la Habana, habiendo sido calificado por unanimidad en primer lugar (el subrayado es nuestro) en el orden de mérito relativo, según acredita la certificación expedida por el Ministerio de Ultramar.

No hay concordancia entre lo que, respecto al lugar asignado, aparece en la Hoja de Servicios y la siguiente certificación⁸⁶ del Ministerio de Ultramar:

Don Eduardo Bustillos, Jefe de Negociado de primera clase y del Archivo del Ministerio de Ultramar// Certifico: que Don Enrique Iglesias y Ejarque tomó parte en los ejercicios de oposición a la Cátedra de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, que tuvieron lugar en el mes de diciembre de mil ochocientos noventa y uno; que aprobó dichos ejercicios y obtuvo por votación unánime el segundo lugar (el subrayado es nuestro) en la calificación en el orden de mérito relativo.// Así resulta del expediente de oposición a la mencionada Cátedra, que se custodia en el Archivo de mi cargo al que me remito.// Y para que conste, ...Madrid dos de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro.

Debió ser, por tanto, un error inadvertido la referencia al lugar ocupado que figura en la Hoja de Servicios, pues, obviamente, el Secretario que la cierra, comprobaría la documentación acreditativa. Además, si hubiera obtenido el primer lugar ¿habría renunciado a tomar posesión?

En lo que no hay duda es en que el Sr Iglesias Ejarque ganó por oposición la Cátedra de Física y Química del Instituto de Badajoz, pues en su expediente personal (AIZBA), además de la pertinente referencia en su Hoja de servicios, se encuentra (copia) del correspondiente título y de su toma de posesión.

Don José Díez ¿Macuso?, Director general de Instrucción pública. Por cuanto por Real orden de esta fecha se ha nombrado a Don Enrique Iglesias y Ejarque, en virtud de oposición, Catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Badajoz, con el sueldo de tres mil pesetas anuales -=Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de 10 de diciembre de 1851, expido al referido Don Enrique Iglesias y Ejarque el presente título para que desde luego, y previos los requisitos expresado en dicha Instrucción y Real decreto de 28 de noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, ...Dado en Madrid a nueve de junio de mil ochocientos noventa y dos.

⁸⁴ (AHN)UNIVERSIDADES, 5726, Exp.10_080

⁸⁵ (AHN)UNIVERSIDADES, 5726, Exp.10_063 y 065

⁸⁶ (AIZBA)

D. Anselmo Arenas y López, Catedrático y Secretario accidental del Instituto de 2ª enseñanza de Badajoz = Certifico: Que Don Enrique Iglesias y Ejarque ha tomado posesión en el día de hoy de la Cátedra de Física y Química de este Instituto con el sueldo de tres mil pesetas anuales, concedido, en virtud de oposición, por Real orden de nueve del actual, ...Badajoz, a diecinueve de Junio de mil ochocientos noventa y dos.

El Sr. Iglesias, que tuvo a su cargo la Estación Meteorológica del Instituto y el laboratorio químico establecido en el Ayuntamiento⁸⁷ (laboratorio que habría de ocuparse de detectar posibles adulteraciones en alimentos y bebidas), permaneció en Badajoz algo más de cuatro años, periodo tras el cual se trasladó al Instituto de Jerez de la Frontera. La Memoria del curso 1896-1897, p. 6, lo recoge así:

“D Enrique Iglesias y Ejarque, Catedrático de Física y Química, cesó en 31 de diciembre de 1896, en este Instituto, por traslado al de Jerez de la Frontera, también por concurso, por R.O. de 30 de noviembre de 1896”.

Tras una permanencia algo mayor en el Instituto de Jerez que la que tuvo en el de Badajoz, se traslada a la Cátedra de Física y Química del Instituto de Jaén por Real orden de 24 de enero de 1902 (Gaceta de 30 de enero). En la Memoria del Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera, del curso 1903-1904, p-55- se dice:

Cesó por pase al Instituto de Jaén en 1º de Marzo de 1902.

Y desde aquí, por Real orden de 1º de diciembre de 1902 (Gaceta de 7 de diciembre) es trasladado a la Cátedra que desempeñaría hasta su muerte, la del Instituto de Vitoria. En este Instituto también ejerció como Secretario desde el 27 de mayo de 1907, sin que hayamos podido determinar hasta qué fecha.

Don Enrique, además de en la enseñanza fue servidor público en otros ámbitos, pues no sólo fue alcalde de Vitoria en el periodo 1926-1928, sino, además, Asambleísta en la Asamblea Nacional.⁸⁸

En el Departamento de Archivo del Congreso de los Diputados se conserva el *Acta de la sesión celebrada para nombramiento de la representación municipal de la provincia de Álava en la Asamblea Nacional*, celebrada en la ciudad de Vitoria a las doce horas del día 2 de octubre de 1927, en la que se acredita que, realizada la pertinente votación, en la que participaron 75 representantes de un total de 79 Ayuntamientos de la provincia, quedó elegido como representante municipal de la provincia, el compromisario Don Enrique Iglesias y Ejarque, Alcalde de la Capital, que obtuvo sesenta y dos votos [el siguiente, obtuvo siete].

Consecuentemente, participa en la Sesión plenaria de la Asamblea Nacional, celebrada el 10 de octubre de 1927,⁸⁹ figurando en primer lugar de la lista de los Señores Asambleístas – Representantes de los Ayuntamientos, y quedando asignado, junto a otros dieciséis –de ellos tres mujeres– a la sección 10: Educación e Instrucción.

⁸⁷ El Correo de Extremadura, edición del 11 de febrero de 1893.

⁸⁸ La Asamblea Nacional fue un organismo creado por Primo de Rivera por RD Ley de 12 de septiembre de 1927. Sus sesiones, que se celebran en el Palacio del Congreso de los Diputados, al que se cambia el nombre por el del nuevo organismo, se inician el 10 de octubre de 1927 y concluyen el 6 de julio de 1929.

⁸⁹ <http://www.congreso.es/docu/PHist/docs/06asam/D%20S%2010-10-1927.pdf>

Falleció el 9 de marzo de 1934, a los 65 años, en la ciudad de Vitoria, en cuyo Instituto aún ejercía como Catedrático de Física y Química.

En cuanto a sus publicaciones, en su Hoja de Servicios -fecha en Badajoz en agosto de 1896- el Sr Iglesias cita las siguientes obras:

Elementos de electricidad y magnetismo (presentada al Real consejo de Instrucción pública en septiembre de 1894, y pendiente de informe del mismo) y *Elementos de química mineral y orgánica, para uso de los alumnos de 2ª enseñanza*.

A estas dos obras, que vuelven a citarse en el apartado de Méritos de la R.O. por la que se le traslada al Instituto de Jerez, se une otra sobre *Elementos de Física*, en los apartados homónimos de sus traslados a Jaén y Vitoria. Habría de sumarse, aunque no figure en tales apartados, su *Programa de elementos de Física y Nociones de Química*.

A todas ellas, salvo a los *Elementos de electricidad y magnetismo* hemos podido tener acceso en la biblioteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País (RSEEAP) y en la Biblioteca Digital Hispánica (BDH).

En la RSEEAP se custodia, de modo conjunto en un solo volumen, la única obra publicada en 1895, mientras ejercía en Badajoz, *Elementos de química mineral y orgánica*,⁹⁰ junto a *Elementos de Física*,⁹¹ que apareció en 1897 cuando ya ejercía en Jerez. En la BDH, hemos podido acceder a la última de las citadas.⁹²

Sus *Elementos de Química mineral y orgánica* es un texto de 98 páginas, sin índice ni figuras, dividido en tres partes. La primera trata de asuntos básicos ((Nociones fundamentales – fenómenos químicos, combinación, mezcla,..–, Leyes de la combinación de los cuerpos –conservación de la masa, proporciones simples y múltiples, de Gay-Lussac,..., Teoría atómica,...); la segunda parte, puramente descriptiva, acoge la Química mineral, estudiando en primer lugar los metaloides agrupados por familias –mono, di, tri y tetraatómicos– y a continuación los metales con similar agrupación; la última parte de la obra, la tercera, dedica sus 32 páginas a la Química orgánica, comenzando por unas Nociones preliminares (objeto de su estudio, principales elementos que forman los compuestos orgánicos, series orgánicas, Isomería, ...) continuadas por una clasificación de las sustancias orgánicas (en la que se aprecia cierta confusión en lo que denomina éteres) y por un tratamiento descriptivo de los compuestos orgánicos, que estudia agrupándolos en familias.

Elementos de Física, es una obra de 238 páginas, dividida en una Introducción, tres Libros (I: Nociones de Mecánica, II: Formas Físicas de la Materia y III: Formas de la Energía) y un Apéndice (dedicado a la Meteorología), e ilustrada con 114 figuras o grabados de buena calidad. Tras señalar que la norma que se ha impuesto al escribirla se fundamenta en la brevedad, la claridad y el método, indica que pocas novedades ofrece frente a otros buenos tratados,⁹³ pero que tampoco lo pretende pues se dirige “a los que aprenden y, en modo alguno, a los que saben”.

El *Programa de elementos de Física y Nociones de Química*, del Sr Iglesias Ejarque, es eso, “un sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura, que forman y publican los profesores

⁹⁰ Iglesias Ejarque, Enrique (1895), *Elementos de Química mineral y orgánica para uso de los alumnos de 2ª enseñanza*, Madrid, Imprenta de la REVISTA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO.

⁹¹ Iglesias Ejarque, Enrique (1897), *Elementos de Física para uso de los alumnos de 2ª enseñanza*, Jerez, Imprenta de Crespo Hermanos.

⁹² Iglesias Ejarque, Enrique (1897), *Programa de Elementos de Física y Nociones de Química*, Jerez, Imprenta de Crespo Hermanos.

⁹³ Explícitamente nos dice que para escribir estos Elementos de Física ha consultado a los siguientes autores: españoles.- Escriche, Feliú, Muñoz, Rojas y Rodríguez Largo; extranjeros.- Ganot, Jamin, Joubert, Maxwell y Tyndall.

encargados de explicarlas” (DRAE, 4ª acepción). De ahí que el programa no sea más que un mero enunciado de contenidos, sin referencia alguna a objetivos, metodología ni temporalización.

Don Ricardo Carapeto Zambrano.

Un Auxiliar supernumerario de ciencias que logró una Cátedra de Matemáticas, y fue alcalde de Badajoz.

Don Ricardo Carapeto Zambrano, natural de Olivenza, nacido el 3 de noviembre de 1868, fue una persona que al margen de su dilatado e importante ejercicio docente, desarrolló una gran actividad en el ámbito agrícola (Presidente de la Cámara Agrícola, de la Caja rural, del Consejo Provincial de Fomento y fundador de la comunidad de labradores) y en la gestión municipal (Alcalde de Badajoz, 1928/1930),⁹⁴ cargos que desempeñó con rectitud, honradez y ponderación, según atestigua su nieta, Doña Guadalupe Carapeto Márquez de Prado⁹⁵ en la página 247 del catálogo de la exposición *Extremadura, tierra de libros*.⁹⁶ Sus atenciones orientadas a mejorar la barriada de San Roque determinaron que el Ayuntamiento diera su nombre a la que hoy es la principal avenida de la misma.

Don Ricardo falleció el 20 de enero de 1941, hecho del que se hizo eco el diario HOY, edición del día 21, con la inserción de una nota necrológica en la que se ponderaban sus facetas públicas, docentes y personales.

De los estudios que realizó, nos basta con señalar que, tras estudiar sus primeras letras en Olivenza, su expediente⁹⁷ de Bachillerato no hace saber que en 1881 se matriculó en el Instituto de Badajoz para cursarlo, estudios que llevó a cabo en diferentes regímenes de enseñanza. Realizados los ejercicios dispuestos para alcanzar el grado de Bachiller, los supera en las convocatorias de junio y septiembre de 1866.

De los estudios universitarios de Don Ricardo, él mismo nos dice⁹⁸ ser Licenciado en ciencias Físico-Químicas,⁹⁹ cuyo título le fue expedido el 17 de agosto de 1893.

El ejercicio profesional de Don Ricardo Carapeto en la enseñanza pública se inicia el 3 de julio de 1893, fecha en la que toma posesión como “profesor auxiliar supernumerario del Instituto de 2ª enseñanza de Badajoz mediante concurso, según nombramiento de la Dirección general de fecha 24 de junio de 1893”.¹⁰⁰ Del nombramiento también hay constancia del la Memoria del Instituto del curso 1892 a 1893 que, en el apartado Variaciones en el personal, p.7, dice:

Por la Dirección general de Instrucción pública han sido nombrados en 24 de junio y 28 de julio últimos, auxiliares supernumerarios en Ciencias y Letras, respectivamente, Don Ricardo Carapeto Zambrano y Don Juan Bautista Cruzado. En nombre del Claustro tengo el gusto de darles la más cordial enhorabuena”.

⁹⁴ También fue Vicepresidente de la Diputación de Badajoz desde el 18-6-1927 hasta el 17-5-1928.

⁹⁵ Catedrática jubilada de Geografía e Historia, y amiga y compañera en el Instituto Zurbarán.

⁹⁶ Badajoz, 2007. Edición: Biblioteca de Extremadura. Impresión, Indugrafic.

⁹⁷ AHPBA. Caja 69, Exp. nº 4122

⁹⁸ Hoja de servicios. Expediente personal (AIZBA).

⁹⁹ El Archivo Histórico Nacional custodia dos expedientes de Don Ricardo. Uno, UNIVERSIDADES, 1029. Exp, 65, relativo a su condición de alumno de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, y otro, UNIVERSIDADES, 5395, Exp. 27. Como Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.

¹⁰⁰ Hoja de servicios de fecha 25 de Octubre de 1912. Expediente personal (AIZBA).

El 16 de febrero de 1895, toma posesión como “Profesor auxiliar numerario de ciencias del Instituto de 2ª enseñanza de Badajoz”.¹⁰¹ El pertinente nombramiento lo comunica el Rector de la Universidad de Sevilla al Director del Instituto mediante un escrito,¹⁰² fechado el 14 de febrero de 1895, que literalmente dice:

“La Dirección general de Instrucción pública, con fecha 4 del actual, dice a este Rectorado lo siguiente: //Esta Dirección general ha tenido a bien nombrar en virtud de concurso y previa la oportuna propuesta, a D. Ricardo Carapeto Zambrano, profesor auxiliar numerario de la sección de ciencias del Instituto de Badajoz, con la retribución anual de mil pesetas.// Y lo traslado a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos,siendo adjunto el respectivo título administrativo.103//Dios guarde...”

Dada la condición de profesor auxiliar de ciencias del Sr. Carapeto, es natural que tuviera que encargarse de las asignaturas de esta sección cuando las circunstancias lo requiriesen (ausencia del catedrático por diversas razones, prácticas, desdoblamientos de clases, etc), y de ello nos da cuenta pormenorizada en su Hoja de servicios.¹⁰⁴

Pero antes de reproducir lo que él nos dice, conviene señalar que la Cátedra de Física y Química del Instituto, que desempeñaba desde el 19 de junio de 1892 Don Enrique Iglesias Ejarque, quedó vacante el 31 de diciembre de 1896 al ser trasladado el Sr. Iglesias al Instituto de Jerez de la Frontera; y que no volvió a cubrirse hasta que tomó posesión de ella Don Saturnino Liso y Torres, el 16 de abril de 1898.

Lo anterior explica que el Sr. Carapeto fuese nombrado Director interino del Observatorio meteorológico del Instituto el 2 de febrero de 1896¹⁰⁵ y que tuviera que responsabilizarse de la cátedra vacante, tal como acredita el cuadro de asignaturas y profesores de la Memoria del Instituto correspondiente al curso 1896 a 1897 (p. 50).

Es, sin embargo, en la mencionada Hoja de servicios donde Don Ricardo deja constancia de su ejercicio como Profesor de Física y Química. De su apartado “Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario” extraemos lo que nos dice en relación con esta materia:

*“Ha explicado dos cursos completos de Física y Química, y dieciocho meses y veinticinco días en diferentes veces, que hacen un total de cuatro cursos completos, dos meses y veinticiencio días. Ha explicado un curso completo de Química.// ...// Desempeñó la Cátedra de Química mes y medio por haber sido nombrado juez de oposiciones el Catedrático de dicha asignatura”.*¹⁰⁶

Queda pues acreditado que el Sr. Carapeto, a pesar de no haber tenido nunca un nombramiento específico como profesor de Física y Química, ejerció como tal en el Instituto de Badajoz durante un tiempo que superó, en algunos casos, al de quienes sí ostentaron tal nombramiento.

Mas lo cierto es que su dedicación principal fue la de profesor de Matemáticas, primero en su condición de profesor auxiliar y, posteriormente como catedrático. El mencionado apartado “Servi-

¹⁰¹ Ibidem

¹⁰² Ibidem

¹⁰³ No se conserva en su expediente personal.

¹⁰⁴ Hoja de servicios de fecha 25 de Octubre de 1912. Expediente personal (AIZBA).

¹⁰⁵ Aunque así figura en su Hoja de servicios, pensamos que la fecha correcta debe ser 2 de febrero de 1897.

¹⁰⁶ Con autorización de Rector, también explicó esta materia, además de las otras de ciencias, en el Colegio del Carmen de Badajoz durante los cursos 93/94, 94/95 y 95/96.

cios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario” la refleja tan extensa y minuciosamente, que renunciamos a reproducirla.

Su nombramiento como Catedrático numerario de Matemáticas se produce por Real orden de 30 de marzo de 1911 (Gaceta del 5 de abril):

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente de oposiciones para proveer una Cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto general y técnico de Badajoz, y teniendo en cuenta que se han observado las prescripciones reglamentarias, sin que conste se haya presentado protesta ni reclamación alguna, // S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien aprobar dichas oposiciones, disponiendo se expida el nombramiento en la forma correspondiente a favor del opositor propuesto por el Tribunal, Don Ricardo Carapeto Zambrano. // De Real orden lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios ...”

Además de ejercer como docente en el Instituto hasta su jubilación, Don Ricardo asumió responsabilidades administrativas.

Así, “por el Ilmo. Sr Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, fue nombrado con fecha 28 de Agosto de 1909, Vicesecretario y Bibliotecario de ese Instituto”¹⁰⁷ cargos que aún desempeñaba en el curso 1916/1917, según la Memoria del mismo.

Por ocupar el primer lugar de la terna reglamentaria, por Real orden de 28 de julio de 1917 fue nombrado Vicedirector del Instituto general y técnico de Badajoz, cargo del que tomó posesión el 5 de agosto, según certifica el Secretario del Instituto Don Sergio Luna y Gómez.¹⁰⁸

Finalmente, alcanzó el más alto cargo del Instituto. La Gaceta del 22 de julio de 1931, literalmente dice:

Vistos los dictámenes de los Claustros de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza elevados a este Ministerio en cumplimiento de la Orden ministerial fecha 30 de abril próximo pasado, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos: // Badajoz.- Director, Don Ricardo Carapeto Zambrano; Vicedirector, don Salvador Núñez y González....

Su ejercicio como Director se extendió hasta marzo de 1939. De su cese da cuenta el acta de la sesión de Claustro celebrada el día 24 de marzo de 1939, acta que, entre otras cosas, recoge la propuesta, aprobada por aclamación, de “pedir a la Superioridad que el Sr. Carapeto Zambrano sea nombrado Director Honorario de este Instituto”.

Don Ricardo continuó ejerciendo la enseñanza hasta que, por haber cumplido la edad reglamentaria, fue jubilado por Orden de 29 de septiembre de 1939 (BOE de 9 de octubre), hecho del que se hizo eco el diario HOY en su edición del jueves 12 de octubre del citado año.

Aunque, como se ha señalado, el tiempo durante el que el Sr. Carapeto enseñó Física y Química fue más que apreciable, resulta obvio que la asignatura que marcó de modo especial su ejercicio profesional fue la de Matemáticas. Y prueba de ello, además de su dedicación y de la condición que obtuvo de Catedrático de la misma, son sus publicaciones, de las que no conocemos otras que las que a continuación indicamos.

¹⁰⁷ Hoja de servicios de fecha 25 de octubre de 1912. Expediente personal (AIZBA).

¹⁰⁸ Ibidem. Copia del título y de la certificación.

La Biblioteca de Extremadura custodia dos libros de texto, uno de álgebra¹⁰⁹ y otro de geometría¹¹⁰ escritos por Don Ricardo, que, aunque el autor no lo explicita, están destinados a los alumnos de segunda enseñanza.

Renunciando a realizar, aquí, un comentario detallado sobre los mismos, es preciso señalar que se trata de dos libros de texto bien estructurados, en los que sus respectivas materias son tratadas con claridad, rigor, buena exposición y sentido didáctico, si bien la cantidad de asuntos de los que se ocupan hace que resulten densos y de esforzada lectura, sobre todo el de álgebra. La lógica y adecuada inclusión de figuras en el texto de geometría, alivia las últimas características citadas.

Don Rogelio Fernández y Sánchez Alcobendas. De Ayudante a Auxiliar numerario.

Don Rogelio Fernández y Sánchez Alcobendas, nació en Badajoz el día 25 de enero de 1864.

Todo el Bachillerato lo cursó en el Instituto de Badajoz¹¹¹ de un modo que cabría calificar de poco brillante, pues sus calificaciones no fueron altas y, además, se vió obligado a repetir cinco asignaturas. Sin embargo, los ejercicios del grado de Bachiller los superó al primer intento en la convocatoria ordinaria (junio de 1881), aprobando el primero por unanimidad y por mayoría el segundo.

El hecho de que no abonase los derechos para la expedición del título correspondiente hasta el 4 de febrero de 1891, ¡casi una década después de haber superado los ejercicios de grado!, así como el que, según certificación del Secretario del Instituto Don Antonio González Cuadrado, expedida el 5 de enero de 1903,¹¹² su título de Licenciado en Ciencias físico-químicas le fuera expedido por el Ministerio de Fomento el 15 de junio de 1897, ¡ casi tres años después de su primera incorporación al Instituto! nos genera preguntas para las que no hemos obtenido respuestas.

Sea como fuere, lo cierto es que el Don Rogelio, en la Hoja de servicios existente en su expediente personal, dice ser Licenciado en Ciencias físico-químicas [por la Facultad de ciencias de la Universidad Central], tener aprobados en la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos los dibujos de figura y lineal y otras varias asignaturas, y haber sido Premio de segunda clase por el dibujo de una cabeza en la última Exposición de Artes e Industrias celebrada por el Liceo de Artesanos de Badajoz, y premio extraordinario en la asignatura de Dibujo en el Instituto de Badajoz.

Sobre sus actividades profesionales, la anteriormente mencionada certificación del Secretario del Instituto da cuenta de las que, en la enseñanza privada, ejerció el Sr. Fernández y Sanchez Alcobendas (profesor de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, del colegio de Nuestra Señora del Carmen, del colegio de Nuestra Señora de la Piedad) en periodos de tiempo que, en conjunto, abarcan desde julio de 1894 hasta la fecha del certificado.

Mas siendo de nuestro interés las que ejerció en el Instituto, nos limitaremos a dar cuenta de una que también menciona, así como de las que cita el propio Sr. Fernández en su Hoja de servicios, cerrada el 7 de octubre de 1912, con indicación de las fechas de nombramiento y posesión.

¹⁰⁹ Ricardo Carapeto y Zambrano (1916). *Elementos de Álgebra*. Badajoz, Tipografía y Librería de Antonio Arqueros.

¹¹⁰ Ricardo Carapeto y Zambrano (1922). *Elementos de geometría plana y del espacio*. Segunda edición. Badajoz, Tipografía y Librería de Antonio Arqueros.

¹¹¹ AHPBA. Caja 55. Exp. 3147

¹¹² AIZBA. Exp. Personal.

- Profesor *ayudante de Física y Química* de este Instituto, nombrado por el Sr. Director a propuesta del Catedrático de dicha asignatura (9-oct-1894; 10-oct-1894).¹¹³
- Auxiliar supernumerario interino, nombrado en virtud de concurso por el Ilmo. Sr. Rector a propuesta del Claustro de este Instituto (5-mar-1903; 6-mar-1903).¹¹⁴
- Ayudante de la sección de Ciencias¹¹⁵ de este Instituto, nombrado en virtud de concurso por la Subsecretaría (26-nov-1903; 9-dic-1903).
- Profesor suplente de Dibujo nombrado por el Sr. Director, con cuyo cargo desempeñó dos cursos completos la cátedra vacante de este Instituto, y otros dos la de la Escuela Normal de maestros (30-sep- 1904; 10-oct-1904).
- Auxiliar numerario de la sección de Ciencias¹¹⁶ de este Centro nombrado por R.O. de 15-abril-1911 (24-abril-1911).

¿Qué ocurrió entre su nombramiento de Ayudante en octubre de 1894, y el de Auxiliar supernumerario, en marzo de 1903? Lo ignoramos, pues no hemos encontrado documentación alguna al respecto.

Y, aunque de su actividad como docente nuestro interés se centraba en verificar si ejerció, como así fue, de profesor de Física y Química en el Instituto de Badajoz, creemos de justicia reseñar algunas otras actividades de las que da cuenta en su Hoja de servicios.

- En oposiciones a cátedras de Física y Química¹¹⁷ fue uno de los que verificaron todos los ejercicios.
- Estuvo encargado del Observatorio Meteorológico del Instituto.
- Desempeñó como Ayudante todas las Cátedras correspondientes a su sección [de Ciencias].
- Estuvo encargado en este Instituto de una Cátedra vacante de Matemáticas.
- Desempeño la Cátedra de Agricultura, vacante en este Instituto por defunción del propietario, desde el 15 de marzo de 1912 hasta el 20 de diciembre de 1913.
- Estuvo encargado de la Cátedra de Ciencias físicas y naturales del Magisterio, durante tres cursos completos.
- Ha sido juez de exámenes en Institutos, Escuelas de Artes y Oficios y Escuela Normal de Maestras.

¹¹³ La certificación mencionada del Secretario, dice: *Profesor ayudante de este Instituto nombrado con fecha 9 de Octubre de 1894, habiendo desempeñada por enfermedad de los Profesores las Cátedras de Agricultura, Física y Química en varias ocasiones.*

¹¹⁴ En el Exp. personal (AIZBA) se conserva copia del nombramiento (de *Auxiliar supernumerario interino gratuito de la sección de ciencias del Instituto general y técnico de Badajoz*) y de la toma de posesión en las fechas indicadas.

¹¹⁵ No hemos logrado localizar la Memoria del curso 1903-1904, pero en la del curso 1904-1905, figura como tal.

¹¹⁶ En el Exp. personal (AIZBA) se conserva copia del nombramiento: *Don José Ma Zorita y Díez, Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes= Por cuanto por R.O de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien nombrar Auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Badajoz, con la gratificación anual de mil quinientas pesetas a Don Rogelio Fernández y Sánchez, ayudante más antiguo de dicho Instituto, y con arreglo a lo preceptuado en el Art 7º del Real Decreto de 13 de marzo de 1903.=...=..expido al referido Don Rogelio Fernández y Sánchez el presente Título...=Dado en Madrid a quince de Abril de mil novecientos once.* El mismo documento recoge que la toma de posesión tuvo lugar el veinticuatro de abril del año citado.

¹¹⁷ En la Gaceta de Instrucción Pública, de 7 de abril de 1897, figura en la lista de opositores a las cátedras de Física y Química de los Institutos de Reus y Soria.

- Fue Profesor de Matemáticas de la Academia de Artes e Industrias, creada por la Diputación Provincial de Badajoz (31-oct-1910; 1-nov-1910) y Director de la misma (21-enero-1911; 25-enero-1911), nombrado por el Gobernador Presidente.

En una fecha indeterminada del curso 1932-33, o quizá de principios del de 1933-34, Don Rogelio Fernandez y Sánchez Alcobendas cesó como profesor del Instituto de Badajoz, sin que nos conste nada acerca de hipotéticas publicaciones que pudiera haber realizado.

Don Saturnino Liso y Torres.

Último catedrático de Física y Química incorporado al Instituto en el siglo XIX.

Don Saturnino Liso y Torres, nació en la villa de Magallón (Zaragoza), el día 28 de noviembre de 1865.

Un documento¹¹⁸ de la Universidad Central, Secretaría general, Facultad de Ciencias, recoge de modo sucinto el expediente del alumno Liso y Torres, Don Saturnino.

En la cabecera se dice que:

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de Zaragoza el día 30 de junio de 1882, con la calificación de Sobresaliente, habiéndosele expedido el correspondiente título por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza en 30 de abril de 1883.

En el cuerpo del documento, se lee:

Hizo los estudios de Licenciatura en Ciencias físico-químicas en la Universidad de Zaragoza. Licenciado en ciencias físico-químicas en 30 de junio de 1887 con nota de Sobresaliente, y en 22 de agosto de 1888 le fue expedido el oportuno título firmado por el Ilmo. Sr Director general interino de Instrucción pública Don Carlos Testor y el Jefe del Negociado.

Otros documentos¹¹⁹ acreditan que en el curso 1888-1889, se matriculó en la Universidad Central en las asignaturas que el Plan de Estudios de 13 de agosto de 1880 establecía para el periodo de Doctorado en Ciencias Físico-químicas. Superó ambas asignaturas en junio de 1889, con las calificaciones siguientes:

- Análisis Química – Sobresaliente
- Prácticas de análisis química- Ganada por asistencia.

No debió realizar, o superar, los ejercicios que estuvieran vigentes para la obtención del título de doctor, pues en fecha muy posterior, concretamente el 20 de marzo de 1917, se dirige¹²⁰ al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central en los siguientes términos:

¹¹⁸ AHN-UNIVERSIDADES, 5772. Exp.10_001.

¹¹⁹ AHN-UNIVERSIDADES, 5772. Exp.10_016 y 017.

¹²⁰ AHN-UNIVERSIDADES, 5772. Exp.10_003.

Ilmo. Sr. // D. Saturnino Liso y Torres, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas y Catedrático de Física y Química del Instituto general y técnico de Badajoz, a V.I. respetuosamente expone: Que teniendo aprobadas en el curso de 1888 a 89 las asignaturas de Análisis químico y Prácticas de Análisis químico, que constituían el periodo de Doctorado correspondiente a dicha Sección, y deseando se le expida el Título de Doctor, conforme a lo preceptuado en el R.D. de 10 del actual¹²¹ y R.O. aclaratoria del 17 de este mismo mes.¹²²// Suplica a V.I. se digno ordenar la expedición del Título correspondiente de Doctor en ciencias para lo cual acompaña el que suscribe lo que se preceptúa en las disposiciones vigentes.... Badajoz....

En el margen de la instancia, una anotación dice así:

Facultad de Ciencias, 27 de marzo de 1917// Hallándose este alumno comprendido en lo dispuesto por el R.D de 10 de marzo de 1917, acuerdo se admita el pago de los derechos para la expedición del título correspondiente// El Decano// Luis Octavio de Toledo.

La tramitación fue rápida, pues en el pertinente impreso¹²³ de Grado de Doctor en la Facultad de Ciencias, se da cuenta de la firma del título de Doctor por el Exmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Arte, el 3 de abril de 1917, y de la entrega de dicho título al interesado, el 19 de Julio de 1917.

Profesionalmente, los sucesivos cargos y destinos de Don Saturnino¹²⁴ en la enseñanza oficial [además de haber sido con anterioridad profesor durante cinco años en Colegios incorporados a los Instituto de Zaragoza y Madrid] fueron: Auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias del Instituto de 2ª enseñanza de Segovia, Catedrático numerario de Física y Química, con su agregada de Historia Natural del Instituto de Casariego de Tapia, en virtud de oposición, y *Catedrático de Física y Química del Instituto de Badajoz*, [R.O. de 7 de marzo de 1898 por la que se le traslada en virtud de concurso; Gaceta del 18], cargo del que toma posesión el 16 de abril de 1898.¹²⁵

Desde el día de su toma de posesión hasta el de su jubilación el 28 de noviembre de 1935, es decir, durante más de 37 años, permanecería desempeñando la Cátedra de Física y Química del Instituto de Badajoz.

Fue nombrado Director¹²⁶ del Instituto en 1904, hecho que se recoge en la página 5 de la Memoria del curso 1904-1905, en la que, literalmente, se dice:

Vacante la dirección de este Centro [producida por el cese como Director del Catedrático de Matemáticas Don Manuel Portillo Jochmann, el 20 de agosto de 1904, al trasladarse al Instituto de Jerez de la Frontera] y en virtud de propuesta elevada por el Claustro del mismo, por R.O de 25 de noviembre de

¹²¹ El R.D de 10 de marzo de 1917 (Gaceta del 15) , en su Art. 1º, dice: *Todas las enseñanzas que se estudian en los Establecimientos de todo género dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se considerarán definitivamente terminadas con la aprobación de las asignaturas correspondientes establecidas en el plan por el cual hubiere comenzado o seguido el alumno sus estudios. No se exigirá reválida ni ejercicio alguno especial para la obtención del título que corresponda a cada grado. Aprobadas las asignaturas del plan, será expedido el título a solicitud del alumno o de sus representantes legales.*

¹²² La R.O. de 17 de marzo de 1917 (Gaceta del 18), aunque dice que tiene suficiente claridad, aclara el Art. 1º anterior del siguiente modo: *...; es decir, que cualquiera que esté aprobado en el número de asignaturas exigido hasta que terminó sus estudios, o en el declarado preciso por disposiciones posteriores, a cuyo amparo se acogiera, obtendrá el título sin otra formalidad que la instancia oportuna y los pagos legalmente establecidos.*

¹²³ AHN-UNIVERSIDADES, 5772. Exp.10_005.

¹²⁴ AIZBA. Exp. personal. Hoja de servicios.

¹²⁵ Memoria del Instituto de Badajoz del curso 1897-98.

¹²⁶ Existe constancia documental del correspondiente título en el Expediente de Don Saturnino, conservado en el AIZBA.

1904, fue nombrado Director el ilustrado Catedrático Don Saturnino Liso y Torres, quien seguramente, dadas sus grandes dotes de competencia y su probado amor a la enseñanza, beneficiará durante su gestión la marcha regular del Instituto.

Durante casi 27 años, desde el 16 de noviembre de 1904 en que tomó posesión, hasta el 24 de julio de 1931 [fecha en la que Don Sergio Luna y López, Secretario del Instituto, certifica su cese al haber sido nombrado Don Ricardo Carapeto y Zambrano por Decreto de 21 de julio] ejerció como Director del Instituto de Badajoz.

Es posible que Don Saturnino hubiese presentado previamente su dimisión [tenemos noticia -sesión de Claustro de 11/V/1931- de que padecía algún problema de salud visual], quizá propiciada por la Orden de 30 de abril de 1931 en la que se apoyaba el nombramiento citado.¹²⁷

Tan larga vida profesional dio lugar a la realización de numerosas actividades. Él mismo nos relata varias de ellas (algunas sin relación con la enseñanza) en su Hoja de servicios (nota 120):

- Vocal Secretario de las oposiciones de Física y Química de los Institutos de Soria y Reus.
- Vocal de los Tribunales de oposición a las Cátedras de procedimientos Industriales y Nociones de Armamentos de Buques de las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante, de los de Sevilla y Coruña.
- Vocal de los Tribunales de oposiciones a las Cátedras de Física y Química de los Institutos de Castellón, Gerona, Cabra y Mahón
- Vicepresidente de la Junta provincial del censo electoral
- Vicepresidente de la Junta provincial de Instrucción pública y Vocal de la de Sanidad.
- Encargado de la Estación Meteorológica de Badajoz
- Explica, con carácter voluntario y gratuito, en el Instituto de Badajoz, desde el curso 1908/1909 hasta el 191 –ilegible– una clase de repaso de Física a los alumnos del 6º año para los ejercicios del Grado de Bachiller.
- En diferentes sesiones del Claustro de ese Instituto se le han concedido votos de confianza y gracias por su gestión en el cargo de Director, habiéndosele donado por suscripción una placa de plata, con expresiva dedicatoria, como recuerdo de gratitud por sus acertadas iniciativas en la ejecución de las obras de este Centro.¹²⁸
- Iniciador de excursiones escolares de alumnos y profesores de este Instituto a Cáceres, Mérida y otras.

¹²⁷ Esta Orden [Gaceta del 3 de mayo] decía: *Recibidas en este Departamento las dimisiones presentadas por las Autoridades Académicas de los Establecimientos docentes con el fin de facilitar la acción del Gobierno provisional de la República, y deseando éste oír la opinión de los Claustros// Este Ministerio ha acordado que los Claustros de todos los centros docentes se reúnan para formular aquellas propuestas que consideren más adecuadas para la provisión de dichos cargos y que expresen a la vez el criterio de las mayorías, y el de las minorías de los mismos, caso de no haber unanimidad. El D. de 21 de julio [Gaceta del 22] dice: Vistos los dictámenes de los Claustros de los Institutos nacionales de segunda enseñanza, elevados a este Ministerio en cumplimiento de la Orden de 30 de abril próximo pasado, el gobierno provisional de la república, a propuesta del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos: Badajoz: Director, Don Ricardo Carapeto y Zambrano; Vicedirector, Don Salvador Núñez y González.*

¹²⁸ Aunque en la sesión de Claustro del 25 de enero de 1905 se nombra una Junta - de la que formaba parte el Director- para gestionar la construcción del nuevo edificio para el Instituto, lo cierto es que lo que se acometió fue la reforma del existente. Hay constancia en Actas de distintas sesiones de Claustros, de las vicisitudes sufridas durante las obras. Tanto se alargaron, que no es hasta la sesión de Claustro de 2 de junio de 1912, que se da cuenta de la entrega provisional de las obras. Y en la de 27 de septiembre, de la aprobación de las obras de reforma ejecutadas.

Respecto a esta última actividad, también propició la visita de alumnos de otros Centros al Instituto, hecho que queda reflejado en distintas actas de Claustro. Por ejemplo:

- Sesión del 30 de abril de 1920:

Los alumnos de Física y Química del Colegio de Olivenza visitan el Instituto para “conocer los aparatos más importantes de aquellas asignaturas”. Durante tres días se han dedicado varias horas a experiencias y manejos de aparatos. Otros Colegios han solicitado acudir también a estos Gabinetes y serán atendidos en su demanda.

- Sesión del 15 de mayo de 1920:

Alumnos y Catedráticos del Instituto de Cáceres visitan el Instituto “empleando toda una tarde en visitar los Gabinetes de este Centre, practicándose por el Director [Sr. Liso] multitud de experiencias con aparatos de los que aquel Centro carece”. También han visitado los Gabinetes los alumnos de 5º y 6º del Colegio de Don Benito.

- Sesión del 28 de abril de 1922:

Visita al Gabinete de Física de los alumnos del Seminario Conciliar para conocer y experimentar con los aparatos del mismo. El Director [Sr. Liso] realizó para ellos distintas experiencias.

Lo anterior es una muestra de que Don Saturnino conocía y utilizaba –cabe pensar que no sólo con los visitantes– la importante instrumentación científica existente en los Gabinetes de su responsabilidad. Instrumentación que cuidó y acrecentó, como consta en diferentes Memorias de curso, incorporando numerosos y diversos aparatos.

Aunque tenemos noticia imprecisa de la existencia de un Programa de Elementos de Física, no tenemos constancia cierta ni de ésta ni de ninguna otra publicación de Don Saturnio Liso.

Como penúltima observación, señalemos que con motivo de su jubilación, el acta de la sesión de Claustro del 26 de noviembre de 1935, además de las lógicas loas, dice:

También se acuerda, a propuesta del Sr. Director, hacer constar en el acta de esta sesión que, el Claustro del Instituto de Badajoz, siempre considerará al Sr. Liso Torres como su Director Honorario, ya que durante tantos años lo fue efectivo, con notable acierto y equidad, y a entera satisfacción de todo el Profesorado.

Digamos finalmente que el Sr. Liso no se desvinculó del Instituto tras su jubilación, pues, como permitía la legislación vigente,¹²⁹ siguió asistiendo a las sesiones de Claustro. En el acta de una de ellas, al tratarse de un premio establecido a su costa, para la expedición del título de Bachiller a un alumno distinguido, se dice:

“El Catedrático jubilado Sr. Liso Torres, recuerda que procede adjudicar el título de Bachiller que para cada año tiene ofrecido a algún alumno distinguido de este Centro, siendo de su cuenta los gastos de expedición. Se procederá al ejercicio de oposición con temas de Física y Química, al ¿referir? importante premio (sic), debiendo formar el Tribunal para su adjudicación los Srs. Director, titular de la asignatura de Física y Química, y un Catedrático de ciencias designado por el Sr. Director, o en su defecto un profesor de Ciencias. Los opositores serán alumnos oficiales sobresalientes en Física y Química”.

¹²⁹ El R.D. de 2 de mayo de 1918 (Gaceta del 4), relativo a jubilaciones de Catedráticos..., en su Art 2º, párrafo 1º, dice: El Catedrático jubilado seguirá formando parte del Claustro a que pertenezca, y en el continuará teniendo voz y voto.

FUENTES DOCUMENTALES

— Archivos:

- Archivo del IES Zurbarán de Badajoz (AIZBA).
- Archivo de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos de País (RSEEAP) de Badajoz.
- Archivo Histórico Provincial de Badajoz (AHPBA).
- Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMBA).
- Archivo Diocesano de Mérida-Badajoz.
- Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPCA).
- Archivo Histórico Municipal de Cáceres (AHMCA).
- Archivo Histórico Diocesano de Coria- Cáceres.
- Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS).
- Archivo Histórico Nacional (AHN).
- Archivo General de la Administración (AGA).

— Bibliotecas:

- Biblioteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País (RSEEAP) de Badajoz.
- Biblioteca Pública del Estado “Bartolomé J. Gallardo” de Badajoz.
- Biblioteca de Extremadura.
- Biblioteca Pública del Estado de Burgos.
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.
- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.
- Biblioteca Digital Hispánica.
- Biblioteca de Educación.
- Biblioteca de Historia Familiar (FamilySearch).

— Prensa periódica (cabeceras):

- HOY (diario de Extremadura).
- Crónica de Badajoz (BVPH).
- El Iris.
- Diario de Badajoz.
- Nuevo Diario de Badajoz.
- El Correo de Extremadura.
- Pensamiento Alavés.

— **Publicaciones oficiales (y “asimiladas”):**

- Boletín Oficial de Instrucción Pública.
- Boletín Oficial del Ministerio de Fomento.
- Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Gaceta de Madrid.
- Gaceta de la República.
- Boletín Oficial de Estado.
- Gaceta de Instrucción Pública.
- Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Boletín Oficial de Badajoz.
- Boletín Oficial de Cáceres.

— **Memorias (del):**

- Instituto de Badajoz.
- Instituto de Cáceres.
- Instituto de Cabra.
- Instituto de Huelva.
- Instituto de Santander.
- Instituto de Jerez de la Frontera.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS CASTAÑÓN, E (1990), *Huelva en la revolución de septiembre de 1868*. Revista Huelva en su historia, 3, 1990, pp. 421-448. Editores Diputación provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses.
- BIBLIOTECA DE EXTREMADURA -Ed- (2007). *Extremadura: tierra de libros* [catálogo de la exposición]. Badajoz. INDUGRAFIC.
- CANO PAVÓN, J.M. (1996). *La escuela Industrial Sevillana (1850-1866). Historia de una experiencia frustrada*. Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA CARDENAL CISNEROS (1846). *I Centenario (1845-1945)*. Madrid. Diana, artes gráficas.
- MADARIAGA, B. Y VALBUENA, C. (1970), *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*. Editado por la Exma Diputación provincial de Santander.
- MÉNDEZ BEJARANO, M. (1925). *Diccionario de escritores, maestros y oradores de Sevilla y su actual provincia*. T-III. Sevilla. Tipografía Gironés.
- PÉREZ GONZÁLEZ, F. T. (1987). *La introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica*. Cáceres. Institución cultural “El Brocense”. Diputación provincial.
- SÁNCHEZ PASCUA, F. (1985). *El instituto de segunda enseñanza de Badajoz (1845-1900)*. Badajoz. Diputación provincial. Departamento de publicaciones.
- FELICIDAD SÁNCHEZ PASCUA (2014). *Afanes por expandir la cultura en Badajoz: la formación eclesiástica “pilar” de la segunda enseñanza pública (1600-1900)*. Revista de Estudios Extremeños, Tomo LXX, nº extraordinario, pp. 477-510.
- SINTEMORES, D^a CLARA DE (1887). *El darwinismo en solfa*. Madrid. Imprenta de la viuda e hijo de Aguado.
- SOLAR Y TABOADA, A. DEL, Y EL MARQUÉS DE CIADONCHA. (1946). *El instituto de 2^a enseñanza de Badajoz*. Apuntes históricos. Badajoz. Tipografía viuda de Antonio Arqueros.